



NUEVA RIOJA



Año I.-Núm. 38.

Logroño.- Domingo, 13 de noviembre de 1938.- III Año Triunfal.

Martínez-Zaporta, 9

CUATRO AVIONES SEGUROS Y TRES PROBABLES FUERON DERRIBADOS AYER A LOS ROJOS

Logroño y el combatiente

SOLIDARIDAD Y AFECTO DE LA RETAGUARDIA

Queremos traer hoy al lugar preferente y más destacado del periódico el llamamiento a los riojanos para obtener su contribución entusiasta y generosa a obra tan patriótica como el Aguinaldo del Combatiente.

Pocas provincias tan obligadas como la nuestra a una aportación de ese carácter. Nosotros estuvimos salvaguardados desde el primer momento de los excesos criminales de la horda por la abnegación y el heroísmo de los cruzados, que establecieron con sus pechos la barrera que jamás había de franquear el enemigo. Nunca podremos comprender en todo su alcance la venturosa consecuencia de esa providencial circunstancia, pero sí es fácil desprender, del doloroso contraste que nos ofrecen las tierras que sufrieron el paso sangriento de la anti-Patria o las que aún padecen su tiránico dominio, la justa estimación de ese magno servicio prestado a nuestro honor y garantizador de nuestra tranquilidad y aun de nuestra propia existencia.

Pero no debe quedar todo en el reconocimiento simple, en la valoración del servicio, sin una justa y obligada correspondencia, que se traduzca en algo más efectivo que unas bellas palabras.

Ahora tenemos la ocasión de poder mostrar prácticamente nuestra admiración, nuestro agradecimiento y la unión sólida y perfecta con todos esos compatriotas que ofrecen el más alto sacrificio en el altar de nuestras santas e inmortales convicciones, en el servicio a la España Imperial y Católica, que constituye el más noble y firme de nuestros anhelos.

Es necesario que nuestra provincia se supere este año en el concurso notable que en el pasado prestó a la suscripción organizada para llevar a los combatientes el testimonio de solidaridad y afecto de la retaguardia. Toda contribución resultará pequeña ante el merecimiento de aquellos para quienes se destina, pero constituirá, de todas formas, una prueba más efectiva, y más oportuna y necesaria en estos momentos, que un canto lírico a su abnegación y a su heroísmo.

Hay, además, junto al motivo patriótico, otro estímulo de carácter religioso, más y mejor que simplemente sentimental, que debe ser considerado en esta aportación reclamada para nuestros combatientes. Es el significado de amor, que tan particularmente entraña la Fiesta de la Navidad, cuando parece influir el sentimiento y la conducta de los hombres más poderosamente que en todo el resto del año la voz seráfica de "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". Precisamente en la manifestación de ese sentimiento tan cristiano y tan humano radica el más notable contraste entre las dos fuerzas en lucha sobre el suelo de España. Mientras en la zona roja se anula la celebración de la fecha más significativa de paz y de amor, en la España Nacional se procura que ella no falte ni en las trincheras, donde habrá, como todos los años, una digna conmemoración, espiritual y material, del más trascendente acontecimiento que registra la Historia: el Nacimiento del Redentor del mundo.

Cuando estemos realmente, y ya es momento para ello, cuánto significa la paz de vida y la satisfacción de espíritu que debemos a nuestros combatientes, toda contribución, hasta el mayor sacrificio, nos parecerá pequeña, como ofrenda a los que, con su sacrificio y su heroísmo, harán realidad la España Grande y Libre, donde se rinda el debido tributo de gloria a Dios y se garantice la verdadera paz, con una justicia exacta, a todos los hombres de buena voluntad.

Los logroñeses sabrán cumplir dignamente con ese deber, primordial para todo buen patriota y cuyo cumplimiento encareció anoche, en elocuente alocución pronunciada ante el micrófono de Radio Rioja y reproducida en las columnas de este número, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don Jesús Cagigal.

Nuestro mejor entusiasmo y nuestra mayor generosidad han de reflejarse en las listas de la suscripción nacional Pro Aguinaldo del Combatiente.

TEMAS DEL MOMENTO

Las veleidades de "Le Temps"

Es indudablemente extraño, aunque no singular, ni mucho menos nuevo, el juego que pone al descubierto "Le Temps", en sus informaciones respecto a España. Cuando están todavía frescos en el recuerdo de sus lectores, los comentarios, objetivos, veraces y elocuentísimos, de uno de los principales accionistas del periódico francés, que ha visitado detenidamente, y en distintas ocasiones, desde el comienzo de la Cruzada, nuestra zona, inicia ahora una campaña de insidias, embustes e inexactitudes monstruosas contra la España Nacional, campaña en la que no cabe otra inspiración que el oro, fruto del saqueo y del robo de la horda, que ahora lo despoja en la compra de indignos servidores, por desgracia no escasos en la Prensa de ciertos países. Y bajo la influencia de tan poderoso señor, a "Le Temps", no le debe preocupar mucho hacer las más ridículas cabriolas, aun a costa de quedar en la más triste y escandalosa evidencia.

Precisamente hace algunos días, una eminencia española, tan prestigiosa como don Ramón Menéndez Pidal, dirigió al periódico una carta, que por cierto éste no publicó, protestando de una infundada exposición sobre la personalidad de las provincias vascongadas en relación con el resto de España, y con un ruego al Excmo. Sr. Gobernador Civil, para que pusiera coto, con la fuerza que presta la razón y la evidencia de la realidad, que el había podido muy bien apreciar, a

la serie de inexactitudes enormes que estaban apareciendo en sus columnas. Ahora, "Le Temps" ha publicado un comunicado del embajador rojo en París, con cifras absurdas sobre el número de voluntarios italianos que combaten a nuestro lado. La infundada comunicación no va seguida de comentario o advertencia alguna por parte del periódico, que habilitosamente deja así camino franco al engaño que tan infames calumnias pueden producir en los franceses de la clase media, que son sus asiduos lectores.

No tratamos en estos momentos de repetir el cúmulo de datos que ponen en evidencia la falsedad de esas informaciones. Tanto como las cifras y detalles que nosotros podríamos ofrecer nuevamente, supondrá, cuando menos para "Le Temps", el testimonio de uno de sus propios accionistas, que, como otros jefes militares franceses, ha encontrado abierta nuestra zona a toda visita e investigaciones particulares, y que, por cierto, han sido reflejadas en declaraciones muy distintas de las que ahora se publican.

Saben muy bien esos señores, tan bien como pueda saberlo el Secretario General del Comité de No Intervención, señor Hemming, que la proporción de voluntarios extranjeros en nuestras fuerzas no puede señalarse en más de un tres por ciento.

Pero como ya hemos indicado, no se trata ahora de desvirtuar el infundio. Lo que nos interesa es señalar la responsabilidad que a la Francia oficial puede alcanzar en esa calumniosa campaña, realizada en un periódico, tan unido a las inspiraciones del Quai d'Orsay, como "Le Temps". Porque no cabe duda del carácter ofensivo de ese periódico, tampoco puede haberla de la gravedad del procedimiento empleado una vez más para

Prosiguió nuestro avance en el Ebro y los marxistas perdieron centenares de muertos y prisioneros y mucho material

En el sector oriental de Castellón se rechazaron ataques del enemigo, y en el del Segre, éste, muy quebrantado, permaneció inactivo

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

En el sector del Ebro ha proseguido el avance de nuestras tropas, rebasando ampliamente hacia el Oeste la carretera de Camposines a Ascó, desde su origen hasta las proximidades del kilómetro 8. El enemigo opuso resistencia, que fué vencida, haciéndole 336 prisioneros, entre ellos seis oficiales, y cogiéndole muchos muertos, dos depósitos de municiones, uno de éstos de gran importancia, un tanque ruso y numerosas armas automáticas y de repetición.

En el sector del Segre han sido totalmente rechazados nuevos intentos de ataque del enemigo.

En el sector oriental del frente de Castellón los rojos han permanecido hoy en completa inactividad, sin duda por el grandísimo quebranto que han sufrido en sus ataques de los días anteriores sin haber logrado adelantar ni un solo palmo de terreno.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combates aéreos han sido derribados hoy cuatro aviones rojos seguros y tres probables y por nuestra artillería antiaérea uno seguro. En total, cinco seguros y tres probables.

Salamanca, 12 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General, Jefe de estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

En Alemania se ha impuesto a los judíos una multa colectiva de mil millones de marcos como castigo por el asesinato de Von Rath

Se han tomado otras medidas para eliminar a los israelitas de la economía alemana y para impedir que puedan adoptar actitudes contra el Reich

ACUERDOS Y DECRETOS DEL MARISCAL GOERING

BERLIN.—Bajo la presidencia del mariscal Goering se ha celebrado hoy una reunión, con objeto de tomar decisiones acerca del problema judío y de las derivaciones de este problema.

Han sido discutidas cierto número de medidas, parte de las cuales han quedado aprobadas en la reunión.

Se ha aprobado un decreto, que ha sido publicado hoy mismo por el mariscal Goering, según el cual, a par-

te del primero de enero próximo, se prohíbe a los judíos tener empresas o cualquier industria de ventas al detall o por mayor, comercios o en último término ser artesanos independientes.

Los judíos no podrán ser, de aquí en adelante, patronos de ningún concepto, dentro de los términos de la ley de reglamentación del trabajo nacional, publicada en primer día de enero de 1934.

En caso de que un judío ocupe en una empresa de índole económica un cargo directivo, aun no siendo el mismo patrono, el contratista podrá denunciar el contrato que tenga firmado con éste, en el término de seis semanas.

Por otro decreto se determinan las reparaciones que han de dar los judíos por todos los daños materiales causados en las empresas o domicilios de judíos, como consecuencia de la indignación del pueblo contra el judaísmo internacional en las jornadas del 8, 9 y 10 de noviembre corriente. Los gastos de reparación quedan a cargo exclusivo de los propietarios de las empresas o domicilios judíos.

Las cantidades que puedan corresponder a los judíos de nacionalidad alemana con respecto de las sociedades de seguro, en las cuales se hallan aseguradas sus empresas, serán saldadas a favor del Reich.

Se tomaron otras medidas para eliminar a los judíos de la economía alemana y para impedir que puedan adoptar cualquier actitud contra el Reich.

Se ha acordado igualmente imponer a los judíos una multa colectiva de mil millones de marcos como castigo por el asesinato de Von Rath, pero esta multa constituye una contribución para el Reich.

Acercado de este punto el encargado del Reich en materia de Divisas ha publicado ya las correspondientes ordenes.

EXAGERACIONES EXTRANJERAS EN RELACION CON LAS DETENCIONES DE JUDIOS

BERLIN.—En los centros alemanes bien informados, se declara que las cifras recogidas en la Prensa extranjera, acerca del número de judíos que han sido detenidos en Alemania, son totalmente exageradas.

Se anuncia a este respecto ser cierto que, un número determinado de judíos han tenido que ser puestos en estado de detención a consecuencia del asesinato de Von Rath, pero estas detenciones son en gran parte preventivas y en otra parte han sido llevadas a cabo con motivo de la recogida de armas a los elementos judíos.

Sin embargo, se ve claramente que, en su mayoría, las detenciones son de elementos criminales, encontrados en los últimos registros realizados por la Policía.

Las declaraciones de la Prensa extranjera, según las cuales los judíos que residen en Munich habían de abandonar la ciudad en un plazo de 48 horas, son absolutamente inexactas.

Se ignora el número exacto de las detenciones practicadas, calculándose que en la capital berlinesa el máximo de detenciones efectuadas, entre judíos, no pasa de 1.600.

Los desastres sangrientos no hacen pensar a los rojos en que la desesperación es una táctica deplorable

(Crónica de "SPECTATOR")

Entre los varios procedimientos de hacer la guerra, dos se han puesto de relieve a través de nuestra campaña: los mecanismos de acción preferidos por la inteligencia y los procedimientos movidos por imperativos de la desesperación. Y nunca, como en la fase que atravesamos, la ponderación genial aprovechó sus magníficos elementos españoles para destruir al enemigo que embiste animado por una furia acéfala. La batalla del Ebro, que ha servido para destruir las mejores fuerzas del ejército rojo de Cataluña lanzado en la empresa quimérica de alcanzar nuestras líneas firmes del Este, concluyó con los desesperados empujones que pretendieron simultáneamente sus ímpetus en los sectores de Nules y del Segre, mordiendo nuestras posiciones para dejar allí los dientes, los hombres y las máquinas automáticas en el vesánico propósito. Ha concluido virtualmente la batalla del Ebro, pero a pesar de todo no es momento de hacer balance, porque, seguramente, esa desesperación a que antes me he referido dará ocasión a nuestros soldados para aumentar el tremendo desastre de los rojos. Al desgaste incalculable del enemigo, en la batalla propiamente dicha, viene a añadirse el catastrófico resultado de las tentativas de Nules y del Segre, fracasadas con trágico resultado, el más terrible de los escarmentamientos y la ausencia absoluta de todo objetivo, por pequeño que fuera, en el instante inicial de la pretendida sorpresa.

Las márgenes del Ebro en la jornada de hoy, han visto el pago profundo de nuestros soldados. La jornada, iluminada por un sol diáfano, más propicia que

(Pasa a la tercera página)

quinas automáticas en el vesánico propósito. Ha concluido virtualmente la batalla del Ebro, pero a pesar de todo no es momento de hacer balance, porque, seguramente, esa desesperación a que antes me he referido dará ocasión a nuestros soldados para aumentar el tremendo desastre de los rojos. Al desgaste incalculable del enemigo, en la batalla propiamente dicha, viene a añadirse el catastrófico resultado de las tentativas de Nules y del Segre, fracasadas con trágico resultado, el más terrible de los escarmentamientos y la ausencia absoluta de todo objetivo, por pequeño que fuera, en el instante inicial de la pretendida sorpresa.

Las márgenes del Ebro en la jornada de hoy, han visto el pago profundo de nuestros soldados. La jornada, iluminada por un sol diáfano, más propicia que

(Pasa a la tercera página)

BERLIN.—El "Boletín Oficial" del Reich publica hoy un decreto del Ministerio del Interior, prohibiendo a los judíos la posesión de armas.

Los judíos deberán entregar inmediatamente las armas y municiones que posean a las autoridades de su residencia.

Los contraventores serán castigados con penas que podrán llegar hasta cinco años de reclusión.

TAMBIEN SE LES PROHIBE INTERVENIR EN ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

BERLIN.—El doctor Goebbels, en su calidad de presidente de la Comisión de Cultura del Reich, ha prohibido a todas las empresas de teatros, organizadores de conciertos, empresas de cinematografía, entidades artísticas, exposiciones de carácter cultural etc., que permitan a los judíos intervenir en esa clase de empresas.

En este decreto hace resaltar el doctor Goebbels que el Estado Nacional-socialista ha permitido a los judíos, desde hace más de cinco años, desplegar sus actividades en este sentido, pero que, en cambio, no considerara ahora conveniente que participaran en las manifestaciones mencionadas.

EL TEXTO DEL DECRETO QUE IMPONE LA CONTRIBUCION DE MIL MILLONES

BERLIN.—El decreto publicado por el Mariscal Goering, está concebido en los siguientes términos: La actitud hostil del judaísmo, con respecto al Reich y al pueblo alemán, recurriendo incluso a cobardes asesinatos, exige medidas energéticas y una represión severa. Por ello, en virtud del decreto, para la ejecución del plan de defensa, de fecha 18 de octubre de 1936, adoptó las siguientes disposiciones:

Primera. Los judíos de nacionalidad alemana tendrán que pagar, solidariamente, una contribución de mil millones de marcos en favor del Reich.

Segunda. Las prescripciones relativas a la ejecución de este decreto por el ministro de Hacienda, de acuerdo con los demás ministros interesados.

EL SEÑOR DON EUGENIO LEZAMA - LEGUIZAMON GOICOLEA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 56 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su aflijida esposa doña Gloria de la Muela; madre política doña Clementina Barañano (Viuda de don Rómulo de la Muela); hermanas políticas doña Dolores y doña Emma de la Muela; sobrinos don Rómulo, don Luis, don Ernesto y Conchita Ares de la Muela, doña Pilar, don Fernando, don Manuel y doña María Dolores Lezama-Legizamón; sobrinos políticos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de noviembre de 1938.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, lunes, a las NUEVE Y MEDIA.

CONDUCCION DEL CADAVER.—Mañana, lunes, a las DIEZ Y MEDIA.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de Palacio.

CASA MORTUORIA.—Avenida de Navarra, 29.

El duelo se despidió en el paso a nivel de la carretera de Burgos. El cadáver será inhumado en la cripta de Echegarri (Vizcaya).

C. MONTOLYA GARGANTA
VILLANUEVA 8 T. 2126 NARIZ Y OIDO

LA SUSCRIPCION NACIONAL PARA EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Elocuente llamamiento del Gobernador civil al patriotismo de los riojanos

El Aguinaldo del Combatiente reclama en estos momentos nuestra atención y nuestro entusiasmo patriótico y por ello me dirijo a vosotros desde este micrófono de Radio Rioja, en la seguridad de que habréis de escuchar mis palabras con todo el interés que merece cuanto se refiere a los que luchan en los frentes de batalla por el honor y el porvenir de España.

En los tiempos de paz, el aguinaldo tenía una significación amable que todos conocemos en nuestra niñez cuando las personas mayores nos proporcionaban la ilusión de un donativo ligado al recuerdo del Niño Jesús, por Navidad o Reyes. Ahora, en España y en medio de una guerra cuyo final atisbamos con emocionada alegría, el aguinaldo pro-combatiente conserva el sabor profundamente cristiano de la costumbre y adquiere, por múltiples razones un carácter que debe señalarse de una manera rotunda, el carácter de ser, aunque oficialmente voluntario, moralmente obligatorio para todos los españoles no combatientes que posean algo.

Deber de todos, absolutamente de todos, los que mucho posean y los que poco tienen, es disponer el ánimo para que su aportación generosa se refleje en las listas de suscripción abierta en obsequio de nuestros héroes combatientes.

Hago en primer término el llamamiento a todas aquellas personas que en esta provincia, privilegiada en medio de la guerra no sólo no han sufrido daño en sus intereses materiales, sino que han visto aumentado su patrimonio al amparo de actividades y circunstancias económicas

favorables a sus intereses. Que piensen y mediten todas ellas si el mayor bienestar de que hoy disfrutan no tiene sus raíces principales en la zona donde con sangre y heroísmo se defiende cada día todo lo que España representa; y estoy seguro de que cuantos se hallen en este caso sentirán el íntimo deseo de hacer el donativo proporcionado a su privilegiada situación actual, sin temor a excederse y sin buscar el término de comparación con otros donantes como no sea para superarlos.

Y en segundo lugar me dirijo a todos los demás para que cada uno con arreglo a sus disponibilidades, haga entrega del mayor obsequio que le sea posible en metálico o en especie, pensando en todo momento que el bienestar de la retaguardia y el triunfo de la Causa de España se lo gran por el sacrificio y las penalidades de nuestros hermanos combatientes, y a todos ellos debe llegar nuestro recuerdo cariñoso, especialmente en los días de honda tradición cristiana en que la Iglesia conmemora la venida de Jesucristo al Mundo.

En la capital y en todos los pueblos y ciudades de la Rioja han sido abiertas las suscripciones para el Aguinaldo del Combatiente, que esperan ya el hermíseo magnífico de la retaguardia agradecida.

Que la provincia de Logroño muestre una vez más su generosidad, nunca puesta en duda y que en este aguinaldo de 1933 se manifieste más patente que nunca el cariño de esta tierra a los combatientes y su amor a España y al Generalísimo.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

menor" Angellillo, el de la voz plateada y simpática, se pasará por la pantalla "La hija de Juan Simón" y, seguramente, se llenará el local en todas las sesiones.—C. M. C.

ATENCION: MADRES ESPAÑOLAS.

En antiguo adagio: "Más vale prevenir que curar", tiene un valor práctico en la viruela. Esta grave enfermedad puede prevenirse por un medio tan sencillo e inofensivo como es la vacunación antivariólica. Llevad a vuestros hijos al Dispensario de Higiene Infantil (Avenida de Navarra, 27), donde serán vacunados gratuitamente. Estas vacunaciones se efectúan diariamente a las diez y media de la mañana.

Cámara de Comercio

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo en el día de hoy en esta estación del ferrocarril: Sindicato de Viana, uno; Marrodán y Rozola, dos; Miguel Cerdá, uno y F. Marín, uno.

Avisos y Noticias

A los 56 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, falleció ayer en nuestra capital el señor don Eugenio Lezama Leguizamón Golcolea, de muy distinguida familia vizcaína, y sumamente conocido y estimado en nuestra ciudad, donde residía desde hace muchos años. Era el finado caballero de irreprochable conducta, buen católico, bondadoso y afable en su trato y ferviente patriota, cualidades que le habían conquistado, tanto en Logroño como en la región vasca, numerosas y sinceras amistades, entre las que seguramente ha de producir general sentimiento de pesar la triste noticia de su muerte.

Mañana, lunes, a las diez y media, será trasladado el cadáver a Chevarri (Vizcaya), en cuya cripta será sepultado por la tarde. Descanse en paz el finado, y reciban su apenada esposa doña Gloria de la Muela; madre política, doña Clementina Barañano, viuda de la Muela; hermanas y familia toda, el testimonio de nuestra condolencia muy sincera.

URBINA APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
De 12 a 2.
Miguel Villanueva, 2, 2.º. Telf. 17-17.

BILBAO
Su Casa
Hotel "Maroño"
Correo, 23

LOS CINES

Se registraron ayer buenas entradas en las sesiones de cine del Moderno. El programa se vio con agrado. Para hoy se anuncia el estreno, en el Moderno y en el Social, de una gran película de la "Warner Bros" que deslució en la producción para la presente temporada. "Barreras infranqueables" es el título de este "film" de primera calidad, en el que han logrado su mayor relieve el talento de Paul Muni, actor que ha logrado una firme personalidad al servicio de asuntos hondamente dramáticos. A su lado actúan Betty Davis y Margaret Lindsay, estrellas también de primera magnitud, y aunque pudieran citarse otros nombres muy calificados, bastan los tres de que se ha hecho mención para dar anticipada idea del mérito de la cinta.

En el Logroñés, se pasará como base del programa, una cinta, dramática también en la que Berton Foxter y Janet Withe tienen los primeros "rolls". "Vidas en peligro", por su interés y emoción dejará recuerdo en el público, y la impresión de entonces la dejará recomendada.

El lunes, en el cine de la calle del Norte, a petición de un público que quiere oír nuevamente al "cañario fla-

Ha visto alegrado su hogar con un hermoso niño, dado a luz con toda felicidad por su joven esposa, nuestro estimado vecino don Luis Berriatúa.

Deseamos una dilatada vida al nuevo logroñés, a la vez que damos nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio y demás familia.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial
CIRUGIA GENERAL
Huesos — Músculos — Articulaciones
Salmerón, 1, 2.º Izq.º. Telf. 19-20

CORREAJE DE OFICIAL BAULES MALETAS. CINTURONES
Precios autorizados. "RICARDO" ESTUCHISTA. General Mola, 67

MORAGUE

TUBERCULOSIS Y CORAZON
NUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro Mata, 8, 3.º. — Telf.º 1985

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallarta, 1, segundo. Teléfono 1012

AGUA DE FUENTE CALIENTE
Venía en la Sncursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de O. Solano.
CASA CABAÑAS
Mercado, 10. — Teléfono 1987

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son, desde hoy hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes:
Redonda.—Don Angel Hidalgo, General Franco, 42, tercero, izquierda.
Santiago.—Don Francisco Santa María, Marqués de Murieta, 5 segundo, derecha.
Palacio.—Don Julio Merino, calle del Cristo, 3, cuarto piso.

Señora:

Una permanente perfecta; una permanente de duración, una permanente que no ha de molestarle, la conseguirá usted en la PELUQUERIA DE SEÑORAS "ALEJANDRO", General Mola, 104 (Portales).

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1.

V. Infante

ESPECIALISTA en
Garganta, nariz y
ojos. Consulta de
11 a 1 y de 3 a 4. — Calvo Sotelo, 7.

Niños enfermos:

E. LOPEZ PEREZ
ESPECIALISTA PUERICULTOR
TITULADO POR OPOSICION
Bretón Herreros, 21, 2.º, izq.º.
Teléfono 22-74



Recuerda que los dientes que ahora tienes son los mejores que podrás tener, evite su pérdida usando dentífrico TANY SOL

En el Hospital de Legionarios, a las 15'30 de ayer, fué asistido al niño de seis años Eduardo Gómez González, domiciliado en la calle de la Duquesa de la Victoria, 42, de fractura abierta a nivel de la articulación del codo derecho con salida de húmero y heridas contusas a nivel de la cabeza, frente y nariz, interesando tejamentos, por atropello de automóvil en la carretera de Zaragoza, lesiones calificadas de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado al Hospital Provincial, donde quedó haciéndose número.

Las misas que se celebren

mañana, lunes, a las ocho y ocho y media, en la Iglesia de los PP. Carmelitas, y a las diez, diez y media y once en el altar del Santo Cristo de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de

Don Justo Vallejo Herrera

que falleció el 14 de noviembre de 1936

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

CASA

Se vende la número 20 de la calle General Mola. Razón, Sagasta, 21, Tienda de lanas.

La Banda música del Regimiento de Infantería de Bailén número 24, dará hoy concierto en el Espolón, de doce a una y media, interpretando el programa siguiente:

"De Andalucía a Aragón", pasodoble.—Teixidor.
"Las escenas pintorescas" (suite).—Massenet.
Número 1.—Marcha.
Número 2.—Air de Ballet.
Número 3.—Angelus.
Número 4.—Fête y Bohème.
"La manta zamorana", selección, Caballero.

ATENCION

SOMMIER "MARCA EL LEON" la tienen ya sus rivales. ¿Por qué? Por preferirlo el público a causa de su mayor duración, comodidad y confort. Clase única que se fabrica, EXTRA ESPECIAL. (a)
FABRICA: GENERAL FRANCO, 10.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 94

CONCURSO

para entarimar la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, en un total aproximado de 800 metros cuadrados, y otras labores. Detalles, a quien interese, los facilitará don José Moroy, Haro.

Presupuestos y pliegos de condiciones se admitirán hasta el 26 de noviembre, inclusive.

J. Fernández González

DIRECTOR
DISPENSARIO
ANTITUBERCULOSO
ENFERMEDADES DE PULMON.
RAYOS X.
Consulta: De 12 a 2 y de 3 a 5.
Bretón de los Herreros, 44.
Teléfono 19-52.

En el cuarto de socorro fueron asistidos ayer Eliseo Mendoza Blau, de once años, de herida contusa leve en la región frontal, por atropello de automóvil, en la calle de Rodríguez Paterna; María Luisa Gómez, de cuatro años, de herida contusa en la cabeza, leve, por golpe; José María García Martínez, de 73 años, de herida cortante en la pierna izquierda, causada con una botella, en su domicilio.

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO

Aprobado por la Excmo. Comisión Municipal Permanente de mi presidencia el proyecto de Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos de este Municipio para el ejercicio económico correspondiente al año natural de 1939, hasta el día 24 del mes actual, en la Intervención municipal y a las horas de DIEZ a TRECE de los días hábiles, se hallarán expuestos los documentos que integran el expediente, de conformidad con lo que determinan los artículos 295 y siguientes del Estatuto de 8 de marzo de 1924 y sus concordantes.

Durante el mismo plazo, los contribuyentes o Entidades interesadas podrán formular ante el Excmo. Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes, debiendo hacerlo, en su caso, por escrito y por duplicado conforme al reintegro señalado por la vigente Ley del Timbre del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 11 de noviembre de 1938.

—III Año Triunfal.

El Alcalde,
JULIO PERNAS HEREDIA

Fernando Pons

de la Beneficencia Municipal
DIGESTIVO — NUTRICION — RAYOS X
Hnos. Moroy, 9. — Telf.º 1427. (d)

PROBO RAMÍREZ ARROYO

Estómago - Hígado - Intestinos
RAYOS X
Calvo Sotelo, 3. Teléfono, 1313

Farmacias abiertas hoy, domingo, hasta las ocho de la noche:
Señor Bengoa.—General Mola, 21.
Señor Sanz Martín, General Franco, 1.

GOMEZ COBO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
RAYOS X — SOL DE ALTURA
GENERAL FRANCO, 8. Telf.º 2272

Molino de Piensos

VIUDA DE INDALECIO ESTEBAN
En este Molino se continúa realizando, como hasta la fecha, cuantas molturas se le encomiendan.
RAY PASTOR, 55

Dr. Soler Burgos

ENFERMEDADES PIEL, VENEREAS
MALATTIE VENEREES DELLA PELLE
Haut und Geschlechtskrankheiten
G. MOLA, 61, 3.º — TELEF. 22-97
CONSULTA A LAS 12.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Teodoro Blas Monforte, Felisa Hernández Pérez, Juan José Rodríguez Tobajas.
Defunciones.—Andrés Jiménez Baquero, de 49 años, de Cornago.
Matrimonios.—Ninguno.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.

L. Navas Migueloa
MEDICO PUERICULTOR
DIRECTOR DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL
Consulta: De 11 a 2 y de 3 a 5.
ONCE DE JUNIO, 11, 3.º. Dela.
Teléfono 1950

DEL TIEMPO Y TAL.....

Espectáculos

TEATRO BRETON

La compañía que actúa en nuestro primer coliseo, logró ayer un singular éxito con la representación del juguete cómico de Antonio Paso, "Mi tía Javiera". Sabido y requetebastido es, que la obra tiene gracia en el diálogo, comedia en las situaciones y desenvoltura en el desarrollo de la trama; pero estas buenas cualidades de la comedia, para que surtan el efecto deseado por el autor, necesitan de buenos intérpretes, y como buenos, y aun pudiéramos decir que como mejores, se comportaron los que forman laja la dirección de Juan Calvo sin excepción alguna. Si a esto se añade un decorado de buena firma y bien puesto, no queda que pedir nada que no fuera concedido. Un concurso nutrido de espectadores reiteró sus muestras de complacencia, y de ellas fueron partícipes con justo título Julio Osate, Carmelo Company, Ovidio Rodríguez, Mercedes Sillero y Ana Sillero, Juan Calvo, Ricardo Espinosa, Lino Rodríguez, José Mariño, Fernando María, Guillermo Amenzual y, en una palabra cuantos tuvieron papel en la comedia, contribuyeron a la elogiada igualdad del conjunto. Nos es grato unir nuestros aplausos a los abundantes y expresivos que sonaron en alabanza de los comediantes.

Hoy se despedirá la compañía. Dará tres funciones. En la de tarde representará "Mi tía Javiera", y en las vespertinas y nocturnas, pondrá en escena "Los marqueses de Matute".

"NUEVA RIOJA"

TELÉFONO 1561
APARTADO 28

Inspección de Primera Enseñanza

CIRCULAR

Iniciada por la Jefatura Provincial de Sanidad una campaña de vacunación antivariolítica, y debiéndose prestar en ella suma atención a los niños, esta Inspección espera confiadamente de todo el Magisterio de la provincia, tanto nacional, como municipal o privado, que colaboren con los señores médicos de asistencia pública domiciliaria, en esta campaña, divulguen la necesidad de la vacunación, y contribuyan con todo interés al mayor éxito de la misma.

Logroño, 12 de noviembre de 1933
III Año Triunfal.
El Inspector, Anselmo Rodríguez

Lotería Nacional

Han sido puestos a la venta los billetes para el sorteo extraordinario de Navidad.
Son cuarenta mil billetes de quinientas pesetas cada uno y distribuidos en vigésimos de veinticinco pesetas.
Hay tres premios mayores de cuatro, dos y un millón de pesetas. Juega a la Lotería de Navidad y contribuirás a nutrir el Tesoro de la Nación.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: VALLADOLID

Edificio de su propiedad: Calle del General Mola, 1

Seguros de INCENDIOS, VIDA Y RENTAS VITALICIAS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Logroño: José Mendizábal

Bretón de los Herreros, 21. - Teléfono 17-31

El ministro plenipotenciario del Emperador de Japón manifiesta su admiración por la simultánea atención a la guerra y la reconstrucción de la España Nacional

Eugenio D'Ors recibe la felicitación efusiva del Vicepresidente del Gobierno por su brillante intervención en el Congreso de Volta.-- Espléndido obsequio de la Falange de Cuba a los combatientes españoles

INSTRUCCIONES PARA LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA MEDIA

VITORIA.— Como aclaración a las dudas suscitadas ante la Jefatura de Segunda Enseñanza con motivo de la ley de reforma de la Enseñanza media de 20 de septiembre último y disposiciones complementarias, la Jefatura del Servicio ha redactado unas instrucciones de carácter circunstancial para la mejor actuación en el presente curso 1938-39, sin perjuicio de las que sean formuladas con carácter definitivo para el desarrollo normal ulterior del nuevo sistema.

Dichas instrucciones fueron firmadas por el Jefe del Servicio Nacional de Segunda Enseñanza, don José Pemartín, con fecha 7 de noviembre y su texto aparecerá en breve.

DECLARACIONES DEL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DEL JAPON

BURGOS.— El señor Makoto Yano, enviado especial y ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador del Japón en la España Nacional, ha cumplimentado hoy al Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana, con quien ha conversado detenidamente. El señor Makoto ha manifestado al redactor diplomático de la Agencia Logos sus primeras impresiones sobre la España Nacional. Japón—dice el señor Makoto Yano—contempla cada vez con mayor simpatía la nobilísima causa que defiende la España Nacional y felicita de todo corazón a su valiente Ejército por el triunfo tan rotundo obtenido sobre los rojos. España ha sido el primer país que ha levantado banderas contra el comunismo, y el Japón se siente estrechamente unido con ella en la lucha contra el enemigo común, maravillosos designios que en distintas edades han unido a España y Japón en la defensa y propagación de grandiosos ideales.

Lo que más me ha llamado la atención—dice el ministro plenipotenciario—ha sido cómo la España Nacional sabe simultáneamente las atenciones de la guerra y la reconstrucción del país. He podido admirar—dice—las obras de construcción de casas para obreros en Málaga y Sevilla. He visto la rápida reconstrucción de puentes y ferrocarriles destruidos por los rojos y de un modo especial el puente de Bilbao, que han quedado mejor que antes. He visto yo mismo cómo en el campo y fábricas trabajan los obreros con toda normalidad. Todo esto revela la potencialidad de nuestra nación, que lucha y construye el nuevo Estado. También me han preocupado las preocupaciones de nuestro Estado hacia las clases obreras y en especial la implantación del Subsidiario Familiar y la Organización de Auxilio Social. En todas partes he podido hasta ahora dar cuenta del perfecto orden que impera en la retaguardia.

Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer por medio de la Prensa a las autoridades y todo el público en general las pruebas de benevolencia y simpatía que me han dado en todo momento.

El señor Makoto Yano salió para Salamanca, desde donde se trasladará a San Sebastián.

PERSONALIDADES EN BURGOS

BURGOS.—Mr. Chetwood y sus acompañantes han salido hoy para San Sebastián.

También ha marchado a aquella capital el Agregado militar de la representación de Rumania, Coronel Vorobiev.

BURGOS.—El coronel Morylla, agregado militar del Japón, acompañado de otros militares japoneses procedentes de

Portugal, han pasado unas horas en esta ciudad, y esta tarde han seguido viaje a San Sebastián.

EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO FELICITA A DON EUGENIO D'ORS

BURGOS.—D. Eugenio D'Ors, Jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, ha sido recibido hoy por el Vicepresidente del Gobierno, que le ha felicitado vivamente por sus trabajos en pro de las relaciones culturales de España con otros países.

En conversación sostenida con un redactor de la Agencia Logos, el señor D'Ors ha manifestado su satisfacción por el papel tan brillante que España ha desempeñado en el Congreso de Volta, celebrado recientemente en Roma. A este Congreso asistió el ilustre escritor como representante de la España Nacional y después de haber presidido en Venecia el cierre del pabellón español de la Exposición Biall allí celebrada.

En el Congreso Volta, que versó sobre África en todos sus aspectos, el idioma español fue reconocido como idioma oficial del Congreso. Don Eugenio D'Ors tuvo el honor de presidir la sesión en que habló el mariscal Italo Balbo y nuestro distinguido compatriota presentó dos trabajos a dicho Congreso.

En Roma conversó con S. E. el Ministro de Educación de Italia sobre relaciones culturales con España y el establecimiento de convenios internacionales para imposibilitar la especulación en el extranjero de obras del patrimonio artístico de cada país.

A su llegada a San Sebastián ha conversado sobre el mismo tema con el Embajador de Italia, Conde Viola di Campalido, y viene tratamente impresionado de sus gestiones.

El General Gómez Jordana le ha felicitado también por la publicación de un folleto, en el que el señor D'Ors ha reunido los textos de Academias extranjeras por la destrucción que los rojos han llevado a cabo en diversas obras de arte.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

BURGOS.—El señor Fernández Cuesta, Ministro de Agricultura, ha sido cumplimentado por don Jorge Claramunt, Jefe del Servicio de Propaganda de Vizcaya.

También fue visitado por el Presidente de la Diputación de Huelva y el Consejero Nacional señor Rivas.

VISITAS AL SEÑOR SERRANO SUÑER

BURGOS.—El Ministro del Interior, señor Serrano Suñer, fue cumplimentado esta mañana por la Delegación nacional de Frentes y Hospitales, señorita Casilda Ampuero, y por el Coronel señor Losa.

EL FOMENTO DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

VITORIA.—El Jefe del Servicio de Bibliotecas y Archivos, señor Lasso de la Vega, ha expresado su profunda satisfacción ante la orden circular del Ministro del Interior, publicada en el Boletín Oficial del día de hoy y dirigida al Jefe del Servicio de Administración Nacional y a los Gobernadores civiles, indicándoles la necesidad de prestar su apoyo y colaboración a la Orden ministerial de 19 de octubre último, por la cual se creaban los Patronatos provinciales para el fomento de bibliotecas, archivos y museos arqueológicos.

Esta orden circular del Ministro del Interior, ha dicho el señor Lasso de la Vega, demuestra no sólo la finísima sensibilidad del señor Serrano Suñer, sino la atención que en la época presente se presta en España a las cuestiones culturales.

OBSEQUIO DE LA FALANGE DE CUBA A LOS COMBATIENTES ESPAÑOLES

BURGOS.— La Falange de Cuba,

MAÑANA LUNES

Frontón Logroñés

SENSACIONAL PROGRAMA!!

A PETICION DEL PUBLICO

LA MARAVILLOSA PELICULA

ESPAÑOLA

La Hija de

Juan Simón

DE UN ARGUMENTO PROFUN-

DAMENTE DRAMATICO Y RE-

CIAMENTE ESPAÑOL

"LA HIJA DE JUAN SIMON" viene a aumentar los prestigios del Cinema Hispano, glosa la conocida copla andaluza del mismo título, basada en los amores desgraciados de la hija del enterador "Juan Simón" con un mozo de la camorra, "cantar" de flamenco.

Protagonistas: El popularísimo ANGELILLO y la gran actriz española PILAR MUÑOZ. No lo olvide: El lunes próximo FRONTON LOGROÑÉS

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

Por el formidable caballista BUCK JONES

A las TRES de la tarde, en el FRONTON LOGROÑÉS y TEATRO MODERNO, se proyectará la emocionante película americana

EL FANTASMA NEGRO

LOS MAESTROS ESPAÑOLES EN ROMA

ROMA.— Los maestros españoles que se encuentran en Roma, dedicaron el día de ayer a visitar los grupos universitarios fascistas y las organizaciones escolares universitarias italianas. A última hora de la mañana acudieron a una conferencia de la señorita Angela Moretti, sobre organizaciones femeninas del Partido Nacional. Por la tarde visitaron el Quirinal.

EL DIRECTOR DEL MUSEO VICTORIA EN ESPAÑA

VALLADOLID.— Esta tarde ha llegado el director del museo Victoria de Londres, Richard Stevens, que realiza un viaje especial por la España liberada, comprobando los destrozos que los rojos han causado en el Tesoro Artístico español.

LOS EXALUMNOS ESPAÑOLES DE LA UNIVERSIDAD DE BOLOGNA

BURGOS.— Un mensaje de los exalumnos españoles de la Universidad de Bologna será leído mañana en el acto de la inauguración del curso académico. Constituye el mensaje una conmemoración del aniversario de la constitución de la asociación Cardenal Alborno, que reúne a los exalumnos españoles de las universidades y escuelas italianas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A SU DOMICILIO

SANTANDER.— Hoy ha sido trasladado desde la Casa de Salud Valdecilla a su domicilio el Ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, muy restablecido de la operación, que hace unos días sufrió en dicho establecimiento.

El ministro continúa recibiendo incontables muestras de afecto.

EL TORNEO DE FUTBOL "COPA DEL GENERALISIMO"

SEVILLA.— El diario "F. E." publica una información sobre el campeonato de fútbol "Copa del Generalísimo", que será disputada entre los campeones regionales por eliminatorias. A la final de este campeonato se le concede una gran importancia, ya que al no celebrarse el campeonato de España, el que resulte campeón de este torneo, puede ser considerado como campeón de España.

Intervendrán en él los clubs de Galicia, Cantabria, Vizcaya, Navarra, Aragón, Castilla y Andalucía, Asturias, León y Extremadura no pueden organizar sus equipos por falta de jugadores.

LA COSECHA DE ARROZ ANDALUZA A LA VENTA

SEVILLA.— El lunes próximo serán puestos en venta en todos los establecimientos de ultramarinos de Sevilla, diez mil kilos de arroz, procedentes de la primera cosecha efectuada, habiéndose fijado el precio de tasa de 0'85 el kilo.

La venta será por kilos y el primer cupo que se pondrá a la venta consiste en los diez mil kilos citados y otros 80.000 que se repartirán entre los pueblos con intervención de la C. N. S.

Revista Médica

Con el título "Semana Médica Española", ha visto la luz pública una interesantísima revista técnica y profesional de Ciencias Médicas, editada en San Sebastián bajo la dirección del eminente doctor Cortezo. También desempeñan en ella los cargos de Redactor-Jefe y Secretario de Redacción, respectivamente, los prestigiosos doctores Tapia y Sampedro.

La nueva publicación ha de ser muy estimada por los profesionales, que encontrarán en ella estudios de gran importancia sobre las diversas especialidades, aparte de la Sección Profesional, muy completa y excelentemente cuidada.

Deseamos muy sinceramente a esta magnífica revista técnica todo el éxito que se merece y que, sin duda, ha de asegurarle la buena acogida que desde su aparición ha conseguido de los médicos españoles.

En 5 Minutos y sin huevos!

se hacen los mas exquisitos postres con

Cremadina

(FLANES, CREMAS, NATILLAS, HELADOS, PUDINES)

40 céntimos el sobre

ración para 4 personas)

De Venta en Ultramarinos.

Distribuidores: CEPA, Pamplona, Apartado 49.

AGENTE PARA LA PROVINCIA DE LA RIOJA:

FELIX MIGUEL, 11 DE JUNIO, 14, 2.º — APARTADO 79.

Crónica de "Spectator"

(Viene de la primera página)

Unos al avance arrollador de las tropas del Caudillo. A pesar de toda la resistencia de los rojos, nuestros muchachos han derrotado al enemigo y alcanzado nuevas posiciones magníficas que le empujan hacia Eliz, como única puerta de escape en las inmediaciones del río. La carretera de Camposines a Ascó ha quedado dominada en su totalidad por nuestros valientes que, siguiendo su marcha triunfal, han alcanzado la carretera de Fatarella a Ascó, castigando con nuestro fuego de cañón la última carretera que a los rojos les queda: la de Fatarella a Eliz. Lo duro de la empeñada lucha y el espíritu admirable de nuestras tropas ha permitido que la victoria alcanzada sea tan resonante como las de las jornadas anteriores, con un botín de hombres y armamento verdaderamente impresionante.

Cuando yo he recogido mis impresiones, más de 300 prisioneros desfilaron ya para los campos de concentración de la retaguardia y estaban atareados los servicios de recuperación, porque los rojos, además de abundante número de ametralladoras, han abandonado numeroso material de todas clases, entre él un tanque ruso.

No es preciso insistir en las consecuencias de esta marcha decisiva que salta a la vista con inspeccionar el mapa. La situación, que ya era comprometida por los rojos en la bolsa que trazaron en el Ebro, en la hora actual se torna para ellos gravísima, puesto que toda su retaguardia se ve amenazada por la masa impresionante de nuestros soldados que pone en derrota a los marzianos luego de hacerles millares de bajas y prisioneros. El breve sector que les queda por el Ebro, resulta cada vez más próximamente amenazado y cercano, y, para colmo de sus males, que en su desesperación son perfectamente comprensibles, la única vía de comunicación que les resta está desde hoy amenazada por nuestros cañones. El desenlace de la situación lo pueden suponer y lo comprenden perfectamente, los mismos dirigentes que lanzan a sus milicianos a empresas que de antemano saben habrán de ocasionar un nuevo y tremendo desastre sangriento, pero nada les hace reflexionar en la táctica cuyo mecanismo es ese, precisamente: la desesperación. Los dos intentos de ataque, en Levanta como en el Segre, obedecen a esa norma de ataque fuerte, duro, pero sin dirección científica del mando que empuja a sus hombres a una situación trágica con ausencia de sentido táctico y de programa marcialmente definido. Así esos empujones que les han costado tantos millares de hombres han fracasado totalmente. En el sector de Nules apenas si hoy se ha sentido la batalla más que en un supuesto duelo de artillería; mientras, en el Segre, nuestros valientes, ansiosos de la revancha, acosan a los rojos que se entregan prisioneros por centenares, con municiones y armas de distintas clases.

No hay ejército rojo, ni voluntad, por oculta que pueda parecer, que pueda retrasar el curso de la batalla, ni mucho menos el final de la guerra. La decisión arrolladora de nuestras tropas en las últimas jornadas, ratificada por el avance de hoy, no es sino la consecuencia de la voluntad genial puesta al servicio de la Patria, para liberarla y engrandecerla. Esta decisión sagrada de la inteligencia preclara está en contraste con aquellos otros elementos que constituyen las ofensivas rojas llevadas de un extremo a otro, con afán de hallar un resquicio en las filas españolas. Pero todo inútil; que la inteligencia no se ha dejado vencer nunca por los arranques de desesperación que ahora, más que nunca, en el campo marxista, tiene carácter suicida.

Teatro Bretón

DESPEDIDA

DE LA GRAN COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS

Fernández y Burgos

Primer actor y director:

JUAN CALVO

Primera actriz:

OLVIDO RODRIGUEZ

A las 4,30:

El gracioso juguete cómico en tres actos, original de don Antonio Paso

Mi tía Javiera

A las 6,45 y 10,15:

El saladísimo juguete cómico en tres actos, original de don Antonio Paso

Los Marqueses

de Matute

UN GRAN EXITO DE RISA

Eugenio Montes anuncia en Radio Nacional la semana de Homenaje a José Antonio

SALAMANCA.— Por Radio Nacional, Eugenio Montes, Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista, ha leído lo siguiente:

El próximo domingo, inicia la Radio Nacional la Semana conmemorativa de José Antonio Primo de Rivera, por cumplirse en la madrugada del día 20 el II Aniversario de su asesinato en la Cárcel de Alicante. Sonará la "radio" como con crepores, y todas las voces tendrán un luto opaco en esta semana de dolor nacional.

Fué José Antonio Primo de Rivera, el índice que puso en marcha la rueda de la nueva Historia de España.

Político: la palabra designa una de sus aptitudes, pero no resume toda su abarcadora alma española. La política era para él un modo de realización de la actitud, y un cauce por donde podía ir el río de España, no la muerte, sino la vida, pero actitud que al tomarse por las circunstancias y obligado por toda la pesadumbre de una decadencia española que llevaba tres siglos echando arena sobre nuestros ojos y echando desierto sobre nuestro prodigio, en donde su palabra mágica había de hacer alumbrar el agua saturada de alegría de España. "A la alegría por el dolor", dice el tema de las sinfonías de Beethoven. En esta gran sinfonía que tiene como preludio el Himno magistral de la Falange, fue la voz de José Antonio aquella que hizo adentrar más el alma delicada española en el fondo de nuestra congoja, en lo hondo de nuestra tragedia, para que, empapándonos de pena pudiéramos llegar todos a la claridad de una alegría colectiva que ahora vamos conquistando a punta de lanza.

Creador de un movimiento histórico, lo que es más que un político, porque la política acaba. Creador de un movimiento histórico, es decir, de un nuevo ser español, y tal vez, si nuestro orgullo no le da hipérbole a discreción, tal vez creador de una nueva época histórica. Apoyado en la necesidad y fatalidad de la política contemporánea, manejando la técnica del Estado en nuestro tiempo, él utilizaba como instrumento aquellas realidades, pero no se dejaba dominar ni abarcar por ellas. Creador de un movimiento histórico, es decir, de una nueva poesía, de un nuevo estilo, en fin, de una nueva manera de ser.

¡Cárcel de Alicante! El triste destino de toda la grandeza española encuentra allí su epílogo, pues todo lo grande de España, durante nuestros siglos tristes, ha tenido que salir de la cárcel. El quijote José Antonio, metido también como Don Quijote a novelas de caballerías, a novelas que ahora son carne viva, realidad de historia. Yo le comparé una vez a Amadís de Gaula, porque en él reaparecían innumerables perfecciones y a la apostura juvenil de su temple correspondía la apostura esplendorosa del alma y la inteligencia cabal, y la sensibilidad piadosa y la emoción que tan intensa se ocultaba el mismo a veces, a sí propio. Y este Amadís de Gaula, con una Oriana sin par, que estaba cautiva como estaba España en la cueva del frente popular, significaba, con su lanza ideal, el espolque para que nosotros, continuemos su labor, y el alicante para que el nuevo Estado sea, también una historia de caballería, sea un Estado caballeresco que socorra al indigente, que sea amparo para el humilde, escudo para el necesitado y valiente, decidido y fiero contra la injusticia. El glosó más de una vez unas palabras que yo le dije al recordar una expresión de Nietzsche sobre España. Recordaba el pensador alemán aquella escena en que Don Quijote entró en el castillo de los Duques y parecían confederarse todas las envidias, todos los resentimientos, para mantenerle. Mantenido el también en la vida española por la furia de las izquierdas y la sonrisa lejana de algunas derechas, ascendía, como Don Quijote en el castillo de los Duques hasta esa estrella lejana que le estaba predestinada. Supo de molinos de viento, su-

po de bacías de barbero, pero supo poner como el caballero andante, en todo, en un ideal, y ese ideal nuevo hoy con un viento de victoria, las aspás de este molino que es España, bien clavado en nuestra tierra y bien aireado por todos los nuevos ideales.

La capacidad cristiana es infinitamente fecunda, porque su mirada, al hacer el bien, se dirige a Dios infinito. La obra de FRENTE Y HOSPITALES es flor que brota de la Tradición cristiana que el Generalísimo ha incorporado al Nuevo Estado. Por eso es inagotable en la misión caritativa y sagrada que realiza en favor de los hijos predilectos de España, de los heridos y combatientes.

Frentes y Hospitales de Logroño ha mitigado el frío de millares y millares de soldados españoles, a quienes ha enviado infinidad de prendas de abrigo, y calmado las ansias e incertidumbres de centenares de hogares, dádoles, por su Sección de Información, noticias exactas de sus hijos; y prodiga solaz y expansión y aliento, diariamente, a esos centenares de heridos que frecuentan ese su HOGAR, donde reina el amor y campea la más entrañable camaradería; y ha fundado las escuelas de mutilados que, al darles la instrucción, pone en sus manos la llave de los empleos más codiciables.

¿Qué más faltaba que hacer...? Como la caridad tiene ojos de línea para ver las necesidades ajenas, la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales había observado que muchos combatientes, al llegar a Logroño para de ahí dirigirse al humilde pueblecillo donde pasar unos días de bien merecido permiso, se encontraban sin un albergue donde pasar la noche o las horas que faltaban para la salida del auto de servicio.

Aunque sin más recursos esta grandiosa Institución que las que el amor de las mujeres pone en sus manos, se ha lanzado a socorrer esta necesidad y ha creado para ello el ALBERGUE DEL COMBATIENTE, en sitio céntrico de Logroño, en la calle del General Mola, junto a los Almacenes de San Pedro.

Cuando en las horas frías de las tardes o noches invernales, los defensores de España, los nunca bien agasajados combatientes, lleguen a Logroño, ya tendrán casa. Con el concurso de las almas buenas, Frentes y Hospitales de Logroño les proporcionará café con leche calentito o cena confortante y una cama, donde disfruten de descanso, quienes tantas noches habrá pasado al raso, para que los de la retaguardia las pasen tranquilos sobre blando lecho.

Seguramente que todo el pueblo riojano acogerá con alborozo y agrado esta nueva institución que Frentes y Hospitales crea para los hijos de la Rioja, que tienen derecho a ser los primeros en sentir los efectos de la generosidad de todos, porque así lo exige la justicia, porque así lo demanda la gratitud de quienes se precian de bien nacidos.

¡Logroñeses! Como homenaje de gratitud y afecto a nuestros hijos y hermanos combatientes, atendidos como se merece, por su obra a Frentes y Hospitales.

¡VIVAN LOS COMBATIENTES Y HERIDOS! ¡VIVA ESPAÑA!

- HOY -

Teatro Moderno

Cinema Social

Horario:

SOCIAL: A las 4,45 y 7.

MODERNO: A las 5, 7 y 10,30.

MAGNO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Caja de Recluta de Logroño núm. 39

(JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION)

Segunda revisión extraordinaria

Todos los mozos clasificados EXCLUIDOS TOTALES, EXCLUIDOS TEMPORALES, o UTILES PARA SERVICIOS AUXILIARES, pertenecientes a los reemplazos de 1929 al 1940, ambos inclusive, deberán someterse a la segunda revisión extraordinaria decretada por la Superioridad.

Los mozos pertenecientes a dichos reemplazos por los cupos de los pueblos que a continuación se relacionan, deberán encontrarse en el local de esta Junta a las 9,45 de la mañana (CON RIGUROSA PUNTUALIDAD) de los días que igualmente se expresan a continuación para cada pueblo. Igual obligación corresponde a los mozos pertenecientes a otras Cajas de zona liberada o por liberar que se encuentren residiendo en las siguientes localidades:

Día 15 de noviembre.—ABALOS, AGONCILLO, AGUILAR DEL RIO ALHAMA, AJAMIL, ALBEIDA DE IREGUA, ALBERITE.

Día 16 de noviembre.—ALDEANUEVA DE EBRO, ALESAICO, ALESON, ALFARO.

Día 17 de noviembre.—ALCANADRE, ALMARZA DE CAMEROS, ANGUCIANA, ANGUIANO, ARENZANA DE ABAJO, ARENZANA DE ARRIBA, ARNEDILLO, AUSEJO, BADARAN.

Día 18 de noviembre.—ARNEDO, AZOFRA, BAÑOS DE RIO TOBIA.

Día 19 de noviembre.—BANARES, AUTOL, BAÑOS DE RIOJA, BERCEO, BERGASA, BERGASILLAS, BEZARES, BOBADILLA, BRIEVA DE CAMEROS, BRINAS, BRIONES.

Logroño, 12 de noviembre de 1933.—III Año Triunfal.

El Comandante Presidente, TEOFILO HERNANDEZ PEREZ

Cámara de Comercio e Industria

SUBSIDIO FAMILIAR

La Ley de Subsidios familiares de 13 de Julio de 1933 y su Reglamento de aplicación, publicado en 26 de Octubre siguiente, dan la tónica y la cohesión de la Revolución Nacional-Sindicalista, elevando y fortaleciendo la familia, en su tradición cristiana, como sociedad natural perfecta y cimiento de la Nación.

Obedeciendo a tales preceptos, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia, estima su deber dirigirse a las comerciantes e industriales riojanas, recordándoles la obligación ineludible de inscribirse en el Régimen de Subsidios Familiares, incluyendo en los respectivos padrones a cuantos trabajadores, empleados, dependientes y asalariados de cualquier edad y sexo trabajen por cuenta suya.

A ello les obligan no sólo las disposiciones del Reglamento citado y cuantas en lo sucesivo dicte el Ministerio de Organización y Acción Sindical y pública, en el Instituto Nacional de Previsión, en cuyas Subdelegaciones o, en su defecto, en las Delegaciones Locales Sindicales, con el estudio de los datos y documentos precisos, serán resueltas cuantas dudas puedan surgir en su cumplimiento, sino también el espíritu de la Revolución Española contra la forma económica del individualismo liberal y contra el concepto de que el salario responde a esta idea, puramente liberal, de la economía, estableciendo los principios de la Justicia Social, cuyo objeto es el bien común de la sociedad que asegure una perfecta coordinación de bienes e intereses dentro del Organismo social, que más obliga cuanto es más unido el medio de proveer a dicho bien común, por cuyo motivo es más imperiosa la obligación del empresario para con sus obreros, ya que éstos no tienen más fuente de vida que el salario.

Sabe esta Corporación que el celo y patriotismo de los industriales y comerciantes riojanos no precisa del acicate de ejemplaridad que le ofrecen otras regiones españolas, apresuradas a solicitar la inscripción. Está segura de que esta determinación les llevará la simple consideración de los fines del Subsidio Familiar que nos son otros que, los de otorgar al trabajador, sin perjuicio del salario justo y remunerador a su esfuerzo, la cantidad de bienes indispensables para que, aun contando con numerosa prole, no se rompa el equilibrio económico de su hogar y evite su miseria, reduciendo a la madre de buscar en fábricas, talleres, u otro cualquier trabajo asalariado, un modo de llenar la insuficiencia de recursos con alejamiento y abandono de su sagrada y específica misión, de su función suprema e insustituible, cual es la de criar, educar y preparar sus hijos, base y brazo de la Nación, en su doble aspecto espiritual y físico, para el cometido imperial que les aguarda en el glorioso futuro de nuestra Patria.

Logroño, 12 de Noviembre de 1933.—III Año Triunfal.

EL PRESIDENTE ACCIDENTAL.

Central Nacional-sindicalista

Hoy, con ocasión de los actos que se celebran en Pamplona, para la inauguración de la Casa Sindical, pronunciará un discurso el excelentísimo señor Ministro de Organización y Acción Sindical, camarada Pedro González Bueno.

El discurso será radiado a las once de la mañana aproximadamente, y dada la importancia del mismo, por las orientaciones de política social que el Ministro expondrá, esta Delegación Sindical Local, ha instalado un aparato de radio en sus salones, donde podrán escucharlo todos los interesados.

LABRADORES: SE OS DAN SEMILLAS, SE OS DA DINERO A CAMBIO, SOLO SE OS PIDE VOLUNTAD DE TRABAJO Y RENDIMIENTOS MAXIMOS. NUESTRO IMPERIO OS LO PIDE. OTORGADLO SIN REGATEO.

EL SERVICIO DE BIBLIOTECAS

De la pasividad a la acción

Por JUAN MENTOR

Cada vez con más energía, cada vez con mayor eficacia, el Ministerio de Educación Nacional viene descubriendo nuevas fuentes de engrandecimiento y poniéndolas al alcance de quienes pueden y deben utilizarlas, para que las corrientes que en ellas se originan lleguen a los más apartados lugares.

Hacia falta que nuestro campo espiritual, tan rico y tan fecundo, no permaneciese más tiempo estéril por falta de riego y de cultivo. Urgía iniciar a los pequeños, estimular a los jóvenes y despertar a los que duermen. Era necesario, en un palabra, que todos actuásemos en el Movimiento, grandes y chicos.

Pero "actuar" es lo contrario de una adhesión pasiva: el simplemente adherido, si no aporta energía, pesa y estorba; es un parásito. La adhesión, para ser valiosa, o por lo menos útil, ha de ser dinámica.

Ahora bien: esta energía, no sólo es atributo de las personas, sino que también puede infundirse a las cosas. Así, por ejemplo, los documentos históricos y los libros de nuestras Bibliotecas, que estuvieron, por lo general, ociosos durante años y siglos, ocultos, desconocidos y polvorientos, salen ya a la palestra, para luchar por España, en esta Cruzada gloriosa.

Mientras nuestro insigne Caudillo y los Generales que le ayudan en la magna empresa de salvar la Cultura de Occidente, trazan sus planes de campaña para que el valor de nuestros soldados cumpla su cometido con la máxima eficacia y el menor desgaste, los Departamentos ministeriales rivalizan en la común labor de asegurar el bienestar del país y fomentar su riqueza.

Pero entre los valores nacionales que se trata de afianzar y desarrollar, son los de índole espiritual los que, para el viejo Maestro que estas líneas escribe, merecen mayor atención y preferencia. Son los encomendados al Ministerio de Educación Na-

cional, felizmente regido por un ilustre Profesor universitario que, por designio del Caudillo, cambió su Cátedra, de ambiente limitado, aunque fuese en Centro de tanto prestigio como la Universidad de Madrid, por otra más alta, desde la que puede hablar a España entera y al mundo, con la posibilidad, ya realizada, de que le escuchamos todos los que sentimos el anhelo del resurgir de nuestra Patria.

Y ahí le tenemos imprimiendo vida y actividad a los libros, para que nos hablen y nos enseñen, poniéndolos en orden de combate (de combate santo contra la ignorancia) bajo el mando de Jefes expertos: Bibliotecarios y Maestros.

Esta nueva Ejército y el que combatía en los campos de batalla en defensa de nuestras tradiciones y de nuestra cultura, tienen la misma finalidad, aunque se muevan en distinta esfera de acción y luchan con diferentes armas. Uno y otro, por caminos paralelos, van a conquistar para España el Imperio que le corresponde por ser Madre de pueblos, archivo de glorias pasadas y esperanza de lo porvenir.

A organizar este nuevo Ejército, a adiestrarle en el manejo de los libros, que son sus armas, y a fomentar y coordinar sus mandos, tienden numerosas disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, entre ellas la Orden reciente dictando normas y estableciendo prácticas para conseguir que los alumnos de Enseñanza primaria se familiaricen con el uso de los libros de información general y utilicen las Bibliotecas.

El riego llegó ya a las regiones más apartadas y a las capas más profundas. El terreno está fertilizado. La semilla, dispuesta.

En estas circunstancias, a Maestros y Bibliotecarios se reconoce la dignidad de sembradores.

Y como, por amor a España, habrán de hacerlo bien, que Dios se lo premie.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO JEFAURA PROVINCIAL DE LOGROÑO

Venta obligatoria de trigo

El Ilmo. Sr. Delegado Nacional del "Servicio Nacional del Trigo", en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto Ley de Ordenación Triguera de 28 de agosto de 1937, ha acordado imponer la venta obligatoria durante el presente mes, del 20 por 100 de la cantidad total disponible para la venta a los tenedores de trigo (rentistas y productores) de más de cien quintales métricos.

Los afectados por esta disposición podrán vender, si así lo desean, más trigo que el cupo fijado.

Estas compras las realiza el Servicio Nacional del Trigo con sujeción a lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto de 17 de julio último.

El incumplimiento de esta orden, por parte de las personas afectadas será sancionado con todo rigor. Logroño, 12 de noviembre de 1933 III Año Triunfal.

El Jefe Provincial

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Asociación Católica de Padres de Familia

LEY DEL SUBSIDIO FAMILIAR

La Junta Directiva de esta Asociación encarece de aquellos de sus asociados a quienes afectan las disposiciones dictadas por nuestro Gobierno en torno a la Ley de Subsidio Familiar, cooperen con el mayor entusiasmo al más rápido y exacto cumplimiento de la misma, concediendo las máximas facilidades a las Autoridades para la rápida tramitación que ha de preceder a la implantación definitiva de esta Ley recientemente promulgada por nuestro invicto Generalísimo FRANCO, que con tanta fidelidad ha recogido el espíritu de uno de nuestros postulados.

La Asociación Católica de Padres de Familia, segura de que este requerimiento ha de ser atendido con el mayor celo, se complace en ofrecer así esta modesta colaboración a nuestros organismos oficiales encargados de la puesta en marcha de la Ley de Subsidios Familiares.

Mantecadas Regentes

ALTAMENTE NUTRITIVAS
BOCADO EXQUISITO
AGENTE

R. Sarabia - Apartado 56

Gobierno civil

UN TELEGRAMA DEL CORONEL-SECRETARIO DE S. E.

El señor Coronel-Secretario de S. E. el Generalísimo ha enviado al excelentísimo señor Gobernador Civil de nuestra provincia, don Jesús Cagigal, el siguiente telegrama: "Su Excelencia el Generalísimo, al agradecer sentido pésame que en su nombre y en el de esa provincia envía por muerte gloriosa su hermano Ramón, le saluda con afecto.—Coronel Franco."

Dr. Enciso Briñas

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista ex-alumno de las clínicas de Bardeos y Pau.

G. G. Baquero

Oculista ex-alumno del Hospital de Valdecilla.
ONCE DE JUNIO, 18, ENLIL. TEL. 1463.

AL soldado, de escarcha y de viento en las noches de España, con un reflejo de estrellas en su bayoneta, envíale tu recuerdo de hogar al suyo de soledad y misticismo.

Gobierno civil de la provincia

Junta Provincial de Abastos

ORDEN SOBRE CIRCULACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS Y PARA SU VENTA O TRANSACCION

En circular publicada con fecha 24 de octubre pasado, por esta Junta de Abastos de mi presidencia, se recordaba la obligación de todo productor, cosechero o poseedor, de presentar durante los últimos cinco días de cada mes al Ayuntamiento respectivo, declaración jurada de existencias y necesidades para el consumo, de los artículos que se detallaban.

Dichas declaraciones, así como las alteraciones habidas por consumo o transacción en el mes anterior, habrán de hacerse en el impreso que a tal efecto se facilita por la Junta municipal.

Estos impresos deberán ser llenados con la mayor escrupulosidad para evitar duplicidades, teniendo en cuenta las bajas habidas por ventas al detall, las de consumo y aquellas que se refieren a mayoristas y almacenistas, a fin de que la Junta municipal pueda controlar en todo momento las existencias y dar de baja en la Hoja-resumen que en los primeros días del mes siguiente debe enviar a esta Junta provincial, teniendo en cuenta que el incumplimiento o falseamiento de datos será sancionado con multa y decomiso de toda mercancía.

Todo productor, cosechero o poseedor de mercancías, cuando tenga que verificar operaciones de venta o transacción, solicitará precisamente de la Junta Provincial de Abastos, la autorización de venta, cuando se trate de ventas hechas para fuera de la provincia, y de las Juntas Municipales cuando las ventas o transacciones se hagan para dentro de la provincia. Los impresos de petición de autorizaciones de venta o transacción, serán facilitados gratuitamente por las Juntas Municipales y por la Provincial.

Para la circulación de cualquier artículo, tanto del ramo de alimentación como de tejidos, calzado, mercería, etc., para dentro y fuera de la provincia, será imprescindible la GUIA, sin la cual no podrán circular ni por ferrocarril ni por carretera. Estas GUIAS serán facilitadas por las Juntas Municipales para los artículos que vayan destinados dentro de la provincia y por la Junta Provincial para los que vayan destinados fuera de la misma.

Los Inspectores Delegados de esta Junta, la Guardia civil y demás Agentes de mi Autoridad vigilarán por el más exacto cumplimiento de lo ordenado, procediendo a la detención y decomiso de toda mercancía que no vaya con los requisitos citados, dando cuenta a este Gobierno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Logroño, 10 de noviembre de 1933.—III Año Triunfal.

El Gobernador Civil, Presidente, JESUS CAGIGAL GUTIERREZ

PRECIO DE LAS VERDURAS

Esta Junta de mi presidencia ha acordado que, a partir de esta fecha, los precios máximos a que han de venderse las verduras serán los siguientes:

Borrajales grandes	dena. 3,00 Ptas.	cosechero; 0,30 Ptas. una detall.
Idem corrientes	" 2,50 "	" 0,25 "
Lechugas oreja mulo	" 0,80 "	" 0,10 "
Lechugas escarolas	" 0,40 "	" 0,05 "
Pelotas clase 1ª	" 5,00 "	" 0,45 "
Pelotas clase 2ª	" 4,00 "	" 0,35 "
Cardos tamaño grande	" 8,50 "	" 0,80 "
Idem idem pequeño	" 7,00 "	" 0,65 "
Alcachofas	" 1,00 "	" 1,20 " dna. "
Puerros	" 0,45 "	" 0,60 "
Aceitunas	" 4,00 "	" 0,35 " una "
Achicoria	" 2,50 "	" 0,25 "
Plátanos	kilo. 1,40 "	almacenista 1,70 " kilo "

Estos precios se entienden para la capital, debiendo los Alcaldes de las demás localidades señalar éstos, ateniéndose en todo lo más posible a los de la capital, pero con precio inferior.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento.

Logroño, 13 de noviembre de 1933.—III Año Triunfal.

El Gobernador Civil, Presidente, JESUS CAGIGAL GUTIERREZ

Protección a los Combatientes

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a Empresas de esta provincia, por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado, según previene la Orden vigente, sobre reincorporación al Trabajo de los Combatientes.

A don Germán Sáenz Marín, de Azofra (Logroño), 50 pesetas.

A don Manuel Pascual Salcedo, de Torrecilla de Cameros (Logroño), 60 pesetas.

A don Asterio Fontecha Udabe, de Azofra (Logroño), 50 ptas.

Hace 25 años

Con motivo de la moción presentada en el Ayuntamiento por el concejal señor Las Heras y en cumplimiento de acuerdo adoptado, en unión de su compañero de concejo don Atilano Muro, visitaron al presidente de la Diputación, señor Martínez Lacuesta, manifestándole los deseos del Ayuntamiento de llegar a un acuerdo en la construcción de una nueva cárcel, pues la existente era inhumana y antihigiénica. El señor Martínez Lacuesta les prometió hacer cuanto pudiese en pro del asunto por ser de justicia.

—La Junta directiva del Asilo Cuna de Santa Rosa, que presidía doña Pilar Azcona de Herreros de Tejada, acordó celebrar en el próximo mes de diciembre una gran fiesta cinematográfica en el Frontón Beti Jai, destinando los ingresos al citado establecimiento.

—El ministro de Instrucción Pública, señor Bergamín, encargó de su bufa durante su etapa ministerial, a nuestro paisano el abogado don Luis Garrido Juaristi.

—En el Frontón Beti Jai se jugó un partido de pelota a remonte y a 50 tantos entre Gárate, Azpiroz y Aranguren, a sacar del 8, contra Pequeño de Elgóibar, a sacar del 10, ganando éste por nueve tantos.

—HACE 45 AÑOS.—Un convecino nuestro aficionado a cálculos, hizo del premio mayor de la Lotería de Navidad, que era de tres millones de pesetas, las siguientes averiguaciones: Se necesitaban 21 días y 22 noches, para contarlos; formarían una columna de 1.440 metros y medio; invertidos los tres millones en vino, se podrían comprar 1.500.000 cántaras, para cuyo transporte harían falta una rúa de 75 millas.

—La Cofradía de San Antón de Logroño, adquirió para rifarlos dos hermosos ejemplares de ganado de cerda, uno de 28 arrobas y otro de 25.—Bajó el precio de la carne, vendiéndose el cabón a 1'40 pesetas el kilo y el cabrito y cordero, a 1'60.—A consecuencia de los rápidos deshielos y abundantes lluvias de estos días, el Ebro trajo un aumento de siete metros sobre su nivel ordinario.

Tinta España

PRIMERA MARCA NACIONAL. UNICA QUE NO OXIDA PLUMAS.
Angel Calatayud - Logroño

Radio Rioja

PROGRAMA PARA HOY

SOBREMESA
A las 13.—Apertura. Canciones de revistas. 13'30 "Iberia", Debussy. 14'15, fragmentos de zarzuelas. 14'30, retransmisión de Radio Nacional de España. Himno. Cierre.

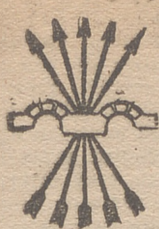
NOCHE
A las 21.—Apertura. Música de baile. 21'25, Canciones de zarzuelas. "El Cantar del Arriero", Díaz Gili. "Los Claviles", Serrano. "La Picarona", Román. "Maruska", Rull.

A las 22.—Informaciones de actualidad. Noticias locales. Comentarios. Canciones. 22'15, Concerto de Orquesta. A las 22'45.—Retransmisión de Radio Nacional de España. Himno. Cierre.

PROGRAMA PARA MAÑANA

SOBREMESA
A las 13.—Apertura. Canciones. 13'30, Concerto de orquesta. 14, Canciones de zarzuelas. 14'15, "Coppelia", Delibes. Rapsodia Sigan. Kalman. A las 14'30.—Retransmisión de Radio Nacional de España. Himno. Cierre.

NOCHE
A las 21.—Apertura. Música ligera. 21'15, Selección de la zarzuela completa "La Mala Sombra", Quintero. 22, Informaciones de actualidad. Noticias locales, comentarios. 22'15, Canciones. A las 22'45.—Retransmisión de Radio Nacional de España. Himno. Cierre.



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Mensaje del Caudillo al Movimiento

BURGOS

En la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. se ha recibido un telegrama del Secretario General del Movimiento, incluyendo copia del recibido de S. E. como contestación al que le dirigió dicho Secretario General, dándole el pésame en nombre de la organización y trasladándole a todas las Jefaturas Provinciales. El despacho de S. E. dice así:

Cuando tantos camaradas dan su vida por la Patria, siento el orgullo de entregarlos a mi. Los tripulantes del "Plus Ultra" ya hacen guardia en los luceros. En los cielos de España, nuestros aviones hacen real nuestro grito: ¡Arriba España!—Francisco Franco.

ORDENES

MILICIA.— TERCERA CENTURIA

Servicio de guardia para el día 13 de noviembre de 1938:

Servicio de día de carreteras números 1 3 4 5 8 y 16.

Servicio de noche de carreteras, números 41 48 50 51 52 y cabo Isidro Sáenz.

Servicio de noche. Patrullas, números 43 45 46 y cabo Emilio Gómez.

La mujer hace Patria de infinitas maneras. Hace Patria con una sonrisa. Hace Patria con un gesto. Hace Patria primero, DENTRO DE SU FAMILIA, QUE ES LA BASE DEL ESTADO NACIONALINDICISTA. Hace Patria como hija. Hace Patria como esposa; como compañera, ayudo, colaboradora espiritual y material del hombre.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Provincial

A las Regidoras de Flechas Femeninas y Delegados de la O. J.

Como anticipo al programa a seguir en las Fiestas de Navidad y que se ampliará dentro de breves días, este año las Juventudes formando varios coros saldrán a recorrer las calles de toda la provincia, llevando al pueblo la seguridad de que ha vuelto a encontrarse cuando escucha los villancicos tradicionales que tanto sabor histórico poseen. Es preciso que en cuanto reciban esta orden comiencen a preparar varios coros por cada grupo de Cadetes, Flechas y Palayos, así como de Flechas Azules, Flechas y Margaritas; estos coros deberán aprender los villancicos típicos de su región y tres más que oportunamente se darán a conocer; irán acompañados del clásico instrumental de zambombas, hierros, panderos, palillos, bandurrias, que deberán ser manejados por ellos mismos.

Haremos una política de aldea, para levantar la Parroquia, como único centro vital, vivificado con el aliento de Cristo. Y en torno de la Parroquia, la Escuela, con el Cristo; las casas con el Cristo y el pueblo con el Cristo, porque la Cruz es luz, es esperanza, es inmortalidad.

Para la preparación de estos coros habrán de tener presente que han de empezar a actuar el último domingo de Adviento.

Siendo preciso que esta fiesta se

celebre con la grandiosidad que la O. J. entiende todo lo que tiene valor inmaterial, espero de todos los Delegados de O. J. y Regidoras de Flechas Femeninas dediquen inmediatamente toda su atención y desvelo para su consecución, debiéndome acusar conocimiento de haber dado lectura a esta orden y de estar dispuestos a cumplirla, contribuyendo así al mayor realce de la festividad y a la consolidación y fuerza de la O. J.

Por Orden de la Delegación Nacional de Juventudes.

El Delegado Provincial

El Hogar del Herido es: una obra genuinamente patriótica, una obra de justicia social, una obra de caridad cristiana.

Delegación Local

Se advierte a todos los afiliados que a partir del próximo mes de diciembre, todas las cuotas de la Organización Juvenil Masculina deberán hacerse efectivas en la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., 1, antiguos locales del Gran Casino.

El importe de los recibos se hará efectivo del uno al quince de todos los meses, habida cuenta que transcurrida esta última fecha sin haberse hecho efectiva, se pasará a domicilio con el recargo del 20 por 100.

SECCION FEMENINA.—TESORERIA

Se recuerda a todas las camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. que el día 15 es el último de pago en la Sección Femenina (Horas de oficina, de cuatro a nueve de la tarde).—La Tesorera Local

Los Sindicatos verticales de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. son el único camino para llegar a la justicia y la paz que han de hacer grande a España.

FRENTES Y HOSPITALES

Donativos recibidos para jerseys:

Señor Coronel don Anastasio Espinosa, 25 ptas.; Maritina y Mary Tere Prado, 15; don Modesto Aragón de Canillas de Río Tuerto, 50; don Fernando Pérez Sáenz, 1250; señora de Gallarza, 15; doña Marina y Elisa Pascual, 1250; doña Emilia Puerta de Montalvo, 1250; don Simón Tejada, 100; niña Marínola Montoya Sáenz, 1250; niño Cándido Montoya Sáenz, 1250; F. José Montoya Sáenz, 1250; don Rafaelín Montoya Sáenz, 1250; un señor anónimo, 500; señora Viuda de Ulargui, 1250; doña Laura Santamaría de



SIGNO

EL INQUESTIONABLE DERECHO DE LA ESPAÑA NACIONAL A LA BELIGERANCIA

Con razones de tratadistas extranjeros Hoy cedemos el turno al tratadista de Derecho, profesor Wehberg, que escribe:

"El levantamiento de una parte del pueblo contra el Gobierno legítimo es fundamentalmente una cuestión de derecho público interno. Cuestión jurídica distinta es la que ahora se trata, en que los 'insurrectos' tienen en su poder una parte del territorio nacional y allí han 'llegado a instaurar un Gobierno normal' y hacen la guerra con ayuda de un Ejército organizado que 'observa las leyes y usos de la guerra'."

"No se puede negar que en este caso estamos en presencia de un 'Gobierno de hecho' y que este hecho debe implicar su natural aprobación por el derecho internacional vigente. Desde el momento en que se llenan dichas condiciones exigidas, existen dos partidos beligerantes desde el punto de vista del derecho internacional. Por tanto, el 'General Franco, según la concepción jurídica, posee ya los derechos de beligerancia.'"

En 1923, el propio Wehberg—cuyo sentido democrático y cuya devoción por la Sociedad de Naciones dan más valor de imparcialidad a sus juicios sobre la España Nacional—, después de insistir en que, a partir del momento en que concurren aquellos requisitos "no se puede negar que existe un Gobierno 'de facto', añade (los subrayados son suyos): "Un derecho internacional que reposa sobre la justicia natural, debe tener en cuenta este hecho y conceder a los 'insurrectos' el derecho a ser reconocidos como tales 'beligerantes'. El Gobierno británico adoptó este punto de vista (que ha modificado más tarde), en lo que se refiere al reconocimiento de los insurrectos griegos. En este sentido informó entonces a su Embajador en Turquía, sir Stratford Canning."

Y agrega seguidamente Wehberg: "El derecho internacional no puede contentarse con ignorar la existencia de los insurrectos."

Y el profesor hace la siguiente reflexión: "La práctica del derecho internacional tiende, en general, al menos 'después de un cierto intervalo de tiempo, a reconocer los hechos que se han producido en contradicción con los principios del derecho internacional. Pero aquí se trata de hechos que se han producido sin que haya ninguna violación de este derecho. Pues la guerra civil, como se ha dicho ya, no es una guerra prohibida por el derecho internacional."

Zuazo, 1250; don Fernando Sánchez, 25; Damián Arenzana, 13; don Joaquín Lacabe, 15; Densedit Medina, 1250; Fredesvinda de Azcona, viuda de Fernández, 25; Demetrio Jiménez, 1250.

CENTRAL NACIONALINDICISTA

Sindicatos de Alimentación, Viajantes y Textil.

Se ordena a todos los camaradas

de estos Sindicatos presenten su carnet y hoja de cotización en la oficina de la Delegación Local (General Mola, 64, segundo), de siete a ocho y media de la noche, antes del 15 del actual, para la revisión al efecto.

Los que no cumplieren este requisito, serán sancionados pecuniariamente.

Sindicato de Turismo y Hospedaje

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que en esta Delegación Local Sindical se pueden facilitar datos para la adquisición de ostras, las que servirán directamente, sin intermediarios.

PAREJAS QUE SE DESTACARON EN LA CUESTACION DE AYER CON LAS MAS ALTAS RECAUDACIONES

Dorita y Lucía Felipe, 267'65 ptas. Antonia de Carlos y Emilia Molina, 181'70. Juliana San Pedro y Natividad Nieto, 155'20. Dolores Calvo y Catalina Palacios, 153'79 pesetas. Mercedes Aguilar y Conchita de Leonardo, 138'55 pesetas.

El total de emblemas colocados fué de 10.985, con una recaudación total de 3.326'30 ptas.

Noticias de Navarra

PAMPLONA.—Nuevamente ha sido herido en el frente de batalla el alférez y valiente, requeté Manuel Falcón Irigaray, seminarista, de Peralta. La herida es de carácter gravísimo.

—El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado el derribo del antiguo edificio municipal "El Vínculo" y la ejecución de obras en el Consultorio Municipal de Niños.

—Con motivo de cumplirse el aniversario de la concesión de la Cruz Cruz Laureada de San Fernando, por el Generalísimo Franco al escudo de Navarra, la Diputación Foral y Provincial ha recibido expresivos despachos del Comandante secretario del Generalísimo, del General Jefe del Cuerpo de Ejército de Navarra, del General Jefe del Cuerpo de Ejército del Tercio, y del Gobernador Civil de la Corona.

—Hace algunos días llegó al Gobierno Militar una solicitud de Isaba para que se autorizase dar una batalla en aquellos montes, pues era seguro que había osos en aquellos abruptos parajes. El Gobernador militar accedió a la solicitud, reglamentando claro está la forma como la batalla debiera realizarse. Ayer se recibió una comunicación oficial del alcalde de Isaba, señor Ansó, dando cuenta de que se había dado la batalla autorizada, sin resultado en cuanto a la captura de esta clase de fieras, pero que por varios vecinos de Isaba que habían tomado parte en el equipo armado, había sido visto un oso de color oscuro. Aseguran que es un magnífico ejemplar que llevó la dirección de la línea divisoria de Huesca y Francia.

Como ahora no hay duda de que en los montes de Isaba hay osos, se darán las batidas correspondientes.

—En Lodosa ha sido detenido Francisco Roldán, de diez y siete años, por su oposición al Movimiento Nacional.

—Se han dado las últimas instrucciones para los actos sindicales del domingo en los que tomarán parte los Ministros de Justicia y Organización y Acción Sindical.

Los discursos serán radiados. De Tudela el tren especial saldrá a las siete, para llegar a Pamplona a las 10'25, y de regreso saldrá de Pamplona a las 11'50. El precio del billete en el mismo, queda mejorado por la Compañía del Norte en forma que solo valdrá a 0'025 pesetas el billete de ida y vuelta por viajero y kilómetro, sin más requisitos que los enunciados en días anteriores.

Los de la línea de Alsasua han de utilizar los trenes que tienen salida de dicha población a las 8'30 o a las 9'45 y para el regreso el que sale de Pamplona a las 18'25. A los que procedan de las estaciones de Cortes a Riberón, Alsasua a Zuasti, Lodosa y Mendavia y Olazagutia y se trasladan a Pamplona se les aplicará la tarifa de 0'035 peseta por viajero y kilómetro billete de ida y vuelta.

Como quiera que, a pesar de las facilidades otorgadas por las Compañías de Autobuses, no les será posible aumentar el servicio ordinario, en todas aquellas localidades en las que sea preciso podrán utilizarse camiones para trasladarse a las estaciones de ferrocarril o directamente a Pamplona, debiendo el conductor llevar un oficio del Delegado Local o en todo caso del Político, que acredite el objeto del viaje, a fin de exhibirlo a los agentes de la Autoridad que se los puedan reclamar durante el viaje.



DONACIONES QUE PARA "AUXILIO SOCIAL" DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO, HAN SIDO RECAUDADAS POR LA SOCIEDAD BENEFICIA "PROVINCIA DE LOGROÑO", DE SANTIAGO DE CHILE, Y QUE HAN SIDO ENVIADAS A ESTA DELEGACION PROVINCIAL PARA SER INVERTIDAS EN LA CREACION DE NUEVOS COMEDORES O COCINAS DE HERMANDAD EN LA PROVINCIA

(Estas cantidades son en pesos chilenos)

Sociedad Benéfica "Provincia de Logroño", Santiago de Chile, 10.000; don Rosendo Santiago, de Calahorra, 1.000; don Severino Larios, de Torrecilla de Cameros, 200; don Manuel Elías, Ortigosa de Cameros, 500; don Lorenzo Benito, Torre de Cameros, 100; don Fidel Ayarza, Azónillo, 100; don Felipe Lacámara, Villalada de Cameros, 1.000; Crescencia Tobalina, Cenicero, 100; don Vicente Fernández, Castroviejo, 100; don Simón Martínez, Munilla, 200; don Daniel de Pablo, Viniegra, 1.000; don Miguel Ortiz, Baños de Río Tobía, 2.000; don Nicanor Rubio, Cenicero, 2.000; don Bernabé Fernández, Lardero, (fallecido, en su nombre) 1.000; Sr. Pilar Díaz de Fernández, Logroño, 1.000; Sres. de Vicente Hnos. & Cia. Ortigosa de Cameros, 1.000; don Enrique Mendiola, Munilla, 1.000; don Ramón Mendiola, Munilla, 1.000; don Eleuterio del Valle, Avellaneda de Cameros, 1.000; don Manuel González Larios, Villalada de Cameros, 600; Sr. Doña Gontanes de Rubio, Cenicero, 500; don José Rubio, Cenicero, 500; don Francisco Sáenz, Torrecilla de Cameros, 500; don Juan Fernández, Torrecilla de Cameros, 500; don Mauro Lacalle, Santo Domingo, 500; don Julián Cabello, Logroño, 500; don Antonio Romero, Lasuna, 500; don Miguel Lacámara, Villalada de Cameros, 500; don Juan Lacámara, Villalada de Cameros, 500; don Justino Pérez, Grávalos, 500; don Alberto Blanco C., Zarzosa, 500; don Dionisio González, Villalada de Cameros, 500; don Juan González, Villalada de Cameros, 500; don Fermín Leria, Ajamil, 500; don Alejandro Blanco, Santa Eulalia, 500; don Teodoro Calleja, Zarzosa, 500; don Manuel Gómez, Logroño, 400; don Julián Rodríguez, La guna, 400; don Luciano Prado, Mansilla, 400; don José Hernández, Huércanos, 300; Sr. Catalina Altuzarra de H., Huércanos, 300; don Manuel Lacuna, Muro de Cameros, 300; don Miguel Lacuna, Muro de Cameros, 300; don Pedro Sanz de la V. (chileno) padre de Lumberrías, 300; don Valentín Leria, Avellaneda, 250; don José Hernández, Enciso, 250; don Manuel Vélez, Brionas, 250; don Amós Samaniego, Baños de Río Tobía, 250; Sres. Sección Nicanor Baile, Ortigosa, 200; don Patricio García V., (chileno),

padre de Villalada, 200; don Anastasio Juberá, Ventas Blancas, 200; don Cipriano Galilea, San Martín de Juberá, 200; don Saturnino de Pablo, Viniegra, 200; don Lino de la Calle, Ortigosa, 200; don Manuel García de la Calle, Ortigosa, 200; don Hilario de Aguirre, Bilbao, 200; don Pablo Sáez, Torrecilla de Cameros, 200; don Pablo Sáez, Rivarola, 200; don Antonio Echaz, Bilbao, 100; don Isidro Zahala, Villorlado, 100; don Teodoro Cañas, Mansilla, 100; don Esteban García, Ajamil de Cameros, 100; don Julián Izurieta, Ortigosa, 100; don Genaro Sáenz, Ortigosa, 100; Sres. Cañas Hnos., Mansilla, 100; don Félix Gil, Villalada, 100; don Joaquín Hernández, Viniegra, 100; don José Esteban, Villalada, 100; don Francisco Villarreal, Villalada, 100; don Alberto Calleja, Zarzosa, 200; don Estefanía Ochoa, Avellaneda, 200; don César Mendiola, Munilla, 200; don Gregorio Iñiguez, S. de Chile, 200; don Eleuterio Iñiguez, Munilla, 200; don Julián Munilla, Ajamil, 100; don Esteban Sáenz, 1.000; don Santiago Martínez, San Martín de Juberá, 100; don Santiago Díez Leria, Badillos, 100; don Francisco Moreno, Badillos, 100; don Rogelio Altuzarra, Baños de Río Tobía, 100; don Jesús del Valle, Ajamil, 100; don Gumersindo del Valle, Ajamil, 100; don Benito Díez, Avellaneda, 100; don Andrés Leria, Ajamil, 100; don Faustino Rubio, 100; don Máximo Galilea, San Martín de Juberá, 100; don Gregorio Galilea, S. Martín de Juberá, 100; don Concepción Rubio, Santiago de Chile, 100; don Lorenzo García Lacalle, Ortigosa, 150; don Alfonso García, Ortigosa, 50; don Juan Martínez M., Chile, 50; don Valentín Mazo, Avellaneda, 50; don Manuel Moreno, Badillos, 50; don Ángel Moreno, Badillos, 50; don Félix Gil, Villalada, 50; don Germán Lacámara, Villalada, 50; don Vicente Villarreal, Villalada, 50; don Eleuterio Redondo, Brava, 50; don Federico Zahala, Villalada, 50; don Roque Hernán Vallejo, Forca, 50; don José Lasheras, Cenicero, 50; don Fidel Barrio, Robres del Castillo, 40; don Raimundo Sánchez, 20; don Rafael Munilla, San Pedro (Soria), 20; don Donato Hernández, 20; don Ramón Fernández, 20; don Fernando Model, Mansilla, 15; don Constante Medel, Mansilla, 15; don Pío Martínez, San Martín de Juberá, 200.

Total, 44.220 pesos.

OFICINA DE COLOCACION

A LOS INDUSTRIALES IMPRESORES

Existiendo en la localidad obreros cajistas sin trabajo, pueden solicitarlos para sus respectivos talleres aquellos industriales que los precisen, de esta Oficina de Colocación.

SE OFRECEN Una oficinaista con conocimientos Cálculo Mercantil.

SE PRECISAN Un aprendiz hojalatero con algún conocimiento.

Un mastife.

Un herrero ayudante.

Dos oficiales barberos.

Un protésico dental.

Tres hojalateros.

Tres hojalateros ayudantes.

Cuatro mecánicos especializados en automóviles.

Dos Caldereros ayudantes.

SE NECESITAN APRENDIZAS DE

SASTRE, Plaza Héroes del Alcázar de Toledo, 15, 2.

MAQUINA de hacer medias, del 10-20, en muy buen uso, se vende. Dirigirse a don Rufino Calvo, en Autol.

SE VENDEN TRES TERNERAS de buena raza. Tratar con Florentino Tubías, en Gimileo.

SE NECESITA INTERINA GENERAL MOLA, 33, 2.

SE ARRIENDA HABITACION para dormir, para matrimonio o dos personas serias. Razón en NUEVA RIOJA.

se hallan en filas; que en la zona liberada son las familias más numerosas que en la zona roja y que en dicha zona roja existe gran número de obreros industriales de salarios elevados y poca familia, cuyas aportaciones vendrán a mejorar indudablemente, la situación financiera del Régimen de subsidios familiares, cuando obtenida la victoria final, se realice la unidad total de las tierras y los hombres de España.

ARTICULADO

CAPITULO SEGUNDO

De los subsidios: Igualdad

"Artículo doce.—El subsidio familiar será igual para todos los subsidarios y estará en relación con el número de beneficiarios que tengan a su cargo, cualquiera que sea la categoría del trabajador, su retribución y la cuota que por él se haya pasado.

Unidad

Artículo trece.—En ningún caso podrá percibirse más de un subsidio por una misma familia, aunque sean varios los miembros de ella que tengan la condición de asegurados.

Inalienable

Artículo catorce.—El subsidio familiar no puede ser objeto de cesión, retención ni embargo.

No es hereditario.

Artículo quince.—El subsidio es parte del salario, y, en consecuencia, no será computado a ningún efecto.

(Continúa)

El Subsidio Familiar

Ministerio de Organización y Acción Sindical

(Continuación)

Reversión al régimen común

Artículo séptimo.—La opción a favor del régimen de la Caja Nacional es irrevocable. Las Corporaciones locales que hubieran optado por abonar directamente los subsidios a su personal podrán acogerse al régimen de la Caja Nacional, si ésta da su conformidad al ingreso en la Corporación.

Mejoras

Artículo octavo.—La aplicación del régimen de la Caja Nacional del Estado a las Diputaciones y a los Ayuntamientos a que se refiere el artículo cuarto no les priva del derecho a mejorar el régimen de subsidios familiares de todo o parte de su personal.

Asegurados

Artículo noveno.—Serán asegurados obligatoriamente todos los españoles que trabajan por cuenta ajena, cualquiera que sea su edad, estado civil, sexo, forma y cuantía de la remuneración.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, serán asegurados los trabajadores extranjeros cuando exista reciprocidad reconocida mediante

orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical o pactada en Tratados o Convenciones internacionales.

Los súbditos portugueses, los de Andorra y los de los países hispano-americanos quedan equiparados a los trabajadores españoles a los efectos del régimen de subsidios familiares.

De los artículos anteriores se deducen los caracteres del Régimen español de Subsidios Familiares.

ES NACIONAL.—Se aplica a todo el territorio español. Se aplica a toda clase de trabajadores. Le administrará una Caja Nacional.

La amplitud del campo de aplicación es extraordinariamente vasta, ya que no se admiten límites por la edad, ni el sexo de los asegurados, por la clase de trabajo del patrono o del jefe de familia, ni por la retribución. Las excepciones son pocas y con carácter transitorio.

Esa amplitud elevará, en toda España a una masa aproximada de seis millones el número de asegurados y quizá a doce millones el de hijos o nietos beneficiarios. Esas cifras y las que, en función de ellas alcanzará la cuantía de los subsidios, permiten anunciar desde ahora que se trata de una Ley social que no tiene parangón con ninguna de las existentes en nuestro país.

ES OBLIGATORIO.—Los empresarios están obligados a inscribir a todos los trabajadores españoles, portugueses, andorranos, hispano-americanos o súbditos de otras naciones a que sea aplicable el principio de reciprocidad, sin más excepciones que las contenidas que taxativamente expresa el Reglamento y que son: a) Los patronos que sólo ocupan ocasionalmente obreros para quienes ellos a su vez, trabajan en otras ocasiones con un trabajo equivalente, lo que comúnmente suele decirse, servicios de buena vecindad. b) Los que sólo tienen domésticos a su servicio, entendiendo por servicio doméstico el que se presta contratado no por un patrono sino por un amo de casa, que no persiga fin de lucro, para trabajar en una casa o morada particular, al servicio exclusivo del contratante, de su familia, de sus dependientes, bien sea albergue en el domicilio del amo o fuera de él.

Y provisionalmente están exceptuados los trabajadores a domicilio.

No tienen por tanto la cualidad de obreros asegurados:

Los que trabajen con patronos exceptuados.

Los parientes, hasta el tercer grado del patrono y que vivan en su compañía.

Los trabajadores a domicilio, por ahora. Expresamente, quedan incluidos toda clase de funcionarios públicos si bien el Estado, Diputaciones y los Ayuntamientos, de más de veinte mil almas, pueden optar por un régimen especial en que, respetándose los subsidios mínimos, fijados en la Ley, se paguen directamente los subsidios sin

intervención de la Caja Nacional, por el Estado, o la respectiva Diputación o Ayuntamiento.

Este derecho de opción deben ejercitarlo, expresamente, dentro del período preparatorio y en su defecto se presume hecho en favor del Régimen de la Caja Nacional, debiendo advertirse que la opción es irrevocable, salvo admisión de la Caja Nacional. Es decir, que no debe un Ayuntamiento o Corporación ver solamente si en la actualidad le beneficia el abonar directamente los subsidios, sino si en el porvenir, tiene capacidad económica para ello, pues pudiera ocurrir que cuando el pago directo de los subsidios fuese una carga y quisiera acogerse al Régimen común, no fuese admitido por la Caja Nacional.

ES TECNICO.—Organizado según un sistema científico de reparto del importe de los subsidios a pagar, (y que a base de estadísticas se calcula actuariamente con anticipación) entre todos los llamados a levantar las cargas del Régimen: Estado, patronos y trabajadores.

ARTICULADO

Beneficiarios

"Artículo once.—Hasta un año después de terminada la guerra serán beneficiarios los hijos legítimos, los naturales reconocidos y los de la conjugación."

Lo serán igualmente los nietos o hermanos del asegurado que no tengan por otro motivo derecho al subsidio y cuyos padres hayan muerto o estén incapacitados para el trabajo.

Todos ellos deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Vivir en España, en el hogar del subsidiario y a su cargo. Sólo en casos justificadas, apreciados libremente por la Caja Nacional, podrán ser considerados como beneficiarios los que vivan fuera del hogar del subsidiario.

b) Tener menos de catorce años o sufrir invalidez absoluta para el trabajo desde antes de haber cumplido dicha edad.

En la fecha indicada, el Ministro de Organización y Acción Sindical, vista la situación financiera del régimen, resolverá por Orden acordada en Consejo de Ministros sobre la ampliación de las categorías de beneficiarios y la prolongación de la edad de éstos."

COMENTARIO

El artículo once determina quiénes serán beneficiarios hasta un año después de terminada la guerra, en cuya fecha se resolverá la modificación de la Ley con las ampliaciones de beneficiarios o prolongación de la edad de los mismos, que la situación financiera del Régimen consienta.

Medida previsional ésta, que con la señalada en el artículo 18 se desenvuelve el Régimen con pasos firmes, pues no debe olvidarse que el avance social que representa esta Ley se hace en plena guerra, situación de influencia extraordinaria en relación con la cuantía de los subsidios y número de beneficiarios, si se tiene en cuenta que gran número de cotizantes no subsidiados, es decir obreros sin dos o más hijos, o solteros,

Crónicas de la Región

VELADA ARTISTICA EN HONOR DE LOS HERIDOS Y HOSPITALIZADOS DE GUERRA EN MIRANDA DE EBRO. — EL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA HA EXPRESADO SU FELICITACION EFUSIVA AL SEÑOR SAN ILDEFONSO POR HABER SIDO NOMBRADO GESTOR DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL

HARO, 12.

FRENTES Y HOSPITALES.—Continúan recibiendo en las dependencias de la Delegación Local de Asistencia a Frentes y Hospitales, donativos para la adquisición de jerseys y otras prendas de abrigo, destinadas a equipar adecuadamente a los soldados que actualmente se encuentran en los frentes de combate. La segunda relación de los donativos recibidos, es como sigue:

Don Teodoro Tejada, 12'50 pesetas; Señoritas de Caño, un chaleco y un par de calcetines; Señoritas de Echánove, 12'50; doña Mercedes Santa María, 15; doña Carmen Aydllo, 12'50; Señorita Blanca Martínez Lacuesta, 12'50; señorita Encarnita Brox, 25; don Vicente Castro, 12'50; don José Felipe Ruiz del Castillo, 15; doña Eloisa Ortega, 15; don Conserio Lecea, 15; Alcaldía de Cihuri, 50; don Paulino Calatayud, 12'50; don Nicolás Marín, 12'50; don José Rodríguez, 12'50; don Eusebio Martínez, 12'50; don José Pérez "Los Zamoranos", don jerseys y un chaleco; don José Antonio Huerta, 12'50; don Amador Moreno, 12'50; don Alfredo Gordóvil, 12'50; Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., 25; don Patrocinio Ochoa, un chaleco; don Flores Martínez Peñafiel, 12'50. Continúa abierta la suscripción.

AYUNTAMIENTO.—En la sesión que el próximo lunes celebrará la Comisión Municipal Permanente, tratará de los siguientes asuntos: Instancia sobre traslado de restos en el cementerio. —Idem sobre colocación de cruz. —Idem sobre establecimiento de un Matadero Industrial. —Elevación definitiva un cargo concedido a Caballero Mutilado de Guerra, Informe del Maestro aparejador. —Cuentas trimestrales de fondos rendidas por Depositaria.

CALAHORRA, 11.

LETRAS DE LUTO.—El jueves, a continuación del funeral celebrado en la Iglesia de Santiago, a las nueve de la mañana, en sufragio del alma de la bondadosa señora doña Francisca Lazcano, fueron conducidos sus restos mortales al cementerio, seguido de numeroso acompañamiento. Con tan triste motivo, acompañamos en su dolor a sus hijos, doña Teodora Zapatero Lazcano y don Julio María Aldea, administrador de Correos en esta ciudad y demás doliente familia.

En dicho día, celebróse en la Iglesia catedral la misa-funeral, en sufragio del alma de la virtuosa señorita Micaela Enderiz García, que tras pocos días de enfermedad llevada con verdadera resignación cristiana, y cuando la vida se hacía más lisonjera en los años juveniles, entregó su alma al Señor, confortada con los auxilios espirituales y rodeada de sus familiares.

A las once de la mañana, verificóse el traslado del cadáver a su última morada, con numeroso acompañamiento, asistiendo una representación numerosa de la Sección Peninsular de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., siendo portadoras de sendos ramos de flores.

A sus padres, distinguidos y queridos amigos nuestros, don Orestes y doña Aurea, hermanos y demás familia, reiterémosles nuestro sentido pésame.

En Anguiano, falleció también la maestra nacional de aquella localidad, doña María Valvanera Díez-Ulzurrun, sobrina del M. L. señor, canónigo Magistral de esta Catedral, don Eladio Díez Ulzurrun, al que, como al

pueblo de Hormilla, por lo que le felicitamos.

—A la desgracia que lloró la familia de Felipe Urraca, por la reciente muerte de su joven hija hemos de agregar hoy, el fallecimiento de otra de quince años, llamada María, por lo que repetimos el sentimiento a la apenada familia.

—A los efectos de la mejora posible en las labores de la sementera de otoño y próxima primavera, se ha constituido la Junta Agrícola, integrada por el alcalde don José María Añullar como Presidente, don Angel Madurga, Delegado de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., como Vicepresidente, y por los labradores, Juan Prior, José Capellán y Valentín Prior como Vocales.

—Nuestro virtuoso párroco, don Matías Casado, que sufrió un doloroso y grave ataque renal, continúa relativamente mejorado, lo que celebramos, haciendo sinceros votos por su total restablecimiento.

—Con el doble motivo de celebrar la fiesta onomástica del Rey-Emperador, Víctor Manuel, y de posesionarse de su cargo el nuevo Coronel de Artillería Sr. Venditti, la colonia italiana de esta ciudad, a la que se han unido varios jefes y oficiales de las Fuerzas Legionarias, ha formado con su estandarte en la Plaza de España, donde oficial y solemnemente ha sido posesionado el nuevo Coronel, quien dirigió una elocuente alocución terminando con vivas al Rey-Emperador, al Duce a Italia y España, y seguidamente tuvo lugar un gran desfile por la carretera Burgos-Logroño.

—He tenido el gusto de saludar a mi estimado amigo don Víctor Prestame, Director de la Sucursal del Banco de Vizcaya en Nájera, quien con su gentil esposa, doña Milagros Rioja, ha venido a conocer esta ciudad.

NAJERA, 12.

El mercado celebrado esta semana estuvo concurridísimo de forasteros, los cuales llenaron de montones de pimientos la plaza de España, ya de segunda flor, colorados y verdes, vendiéndose todos a los precios de tasa.

—Ganado porcino también hubo muchos y buenos ejemplares, habiéndose hecho bastantes transacciones a precios caros.

Trigo sigue poniéndose a la venta, para siembra, a precios como en el anterior.

—Las funciones de cine en el Village se vieron concurridas, habiéndose pasado la cinta titulada "Tres amigos".

Su propietario, don Emiliano Ruiz, ha regresado de Bilbao, después de haber adquirido bonitas películas para los meses de invierno, y mañana, como domingo, nos dará a conocer una de la primera serie, que ha de gustar mucho: "12 hombres y una mujer", en español.

Los bailes siguen animados todas las noches, habiéndose inaugurado otro salón, el antiguo Bar de Lorenzo Garnica, en donde toca la banda de Matías Hidalgo.

—Ha tomado posesión del cargo de alguacil de este Juzgado de Instrucción, Angel López, herido de guerra. Como jenerino y como amigo, enhorabuena.

—Ya comienzan a aclarar los vinos, que son muy solicitados, habiéndose vendido algunas cubas a precio de tasa.

La cosecha en general ha sido más corta que el año pasado en todo el partido, a excepción del pueblo de Huércanos y los caldos son de grado.

—Después de haber pasado una temporada fuera, ha regresado y se ha hecho cargo de su clientela, el doctor señor Saro.

Hemos saludado a nuestra querido amigo el alférez mutilado, Juan Antonio Alonso, el cual se encuentra pasando unos días con sus padres, don Buenaventura Alonso y doña Angela Alonso.

Bien venido.

—Sigue atrasada la sementera por causa de las aguas caídas, pero el labrador sigue arreglando sus tierras para cuando éstas estén en tiempo. Ego Sum.

ALDEANUEVA DE EBRO, 11.

MUERTO POR LA PATRIA.—Con la celeridad con que se difunde toda noticia desagradable, circuló por la villa la infausta nueva del fallecimiento, en el frente, del simpático aldeano, Vicente Sáenz Calvo, cuya noticia, conforme se conocía por el vecindario, arrancó a todos frases de sentida condolencia, pues no en balde, era uno de los que integraban aquel grupo de voluntarios jóvenes, simpáticos y valientes, que sintiendo en sus corazones el aldabonazo de la Patria en peligro, alistóse presuroso en aquel grupo juvenil, que una mañana otoñal, de 1936, partió para ponerse a las órdenes del entonces Comandante señor Sagardía; voluntarioso, alegre, y contento en poder tener el honor de contribuir a la reconquista de la España Una, Grande y Libre.

Inmediatamente de conocerse, por la Alcaldía la triste noticia, dispusose lo necesario, a fin de dar cumplimiento al deber que voluntariamente impusiere al comienzo de la Gloriosa Cruzada, de traer los restos queridos, de cuantos soldados aldeanos cayesen en el frente, para inhumarlos en el panteón al efecto construido en nuestro cementerio; saliendo para el lugar donde el cadáver se hallaba una Comisión compuesta por el señor alcalde y familiares, que hoy ha regresado, depositando el cadáver, en la Capilla Ardiente, instalada al efecto en el cuartelillo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, desde el que se ha efectuado el traslado al templo parroquial, donde se han celebrado solemnes exequias, y a continuación de éstas ha tenido lugar la conducción al cementerio, acto que presidió por todas las autoridades, ha constituido sentida manifestación de duelo, asistiendo además, las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y sus milicias, con banderas, la banda municipal, que durante el trayecto ejecutó los Himnos y sentidas marchas fúnebres.

¡Vicente Sáenz Calvo! ¡Presente! Ha muerto, como mueren los buenos españoles, como los valientes, cubierto de gloria. Por ello, desde el lucero, donde has montado la eterna guardia, habrás podido contemplar, el homenaje que tu pueblo ha rendido a tus mortales desposos, cubriéndolos, además, de con la bandera de nuestra Falange, con el glorioso manto oro y púrpura, con el que solamente se engalana a los Soldados Caballeros del Honor, paladines de la Patria. Sirva ello de lenitivo, al justo dolor, de los inconsolables padres del extinto, así como el saber, son legión los que en su aflicción los acompañan. José Sáenz.

MIRANDA, 12.

UNA FIESTA.—Se cumplían el domingo, seis del corriente, los cincuenta años que el R. P. Fernando Valle, nacido en esta ciudad, de familia estimadísima, ingresó en la Comunidad religiosa de los S. S. C. C., en este Colegio de Miranda.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, don Manuel Castro Rodríguez, llegó expresamente a las diez de la mañana para conmemorar el acto. En el atrio lo esperaban el R. P. Román, Director del Colegio y las Autoridades, y después del cumplimiento ritual, penetró bajo palio en el templo, ocupando su sitio, celebrándose misa de medio Pontifical que ofició el P. Fernando; pronunció el veterano P. Casimiro una plática alusiva a la constante labor del homenajeado en beneficio de la Religión y Enseñanza.

Terminada la ceremonia con la bendición Pontifical, su Ilustrísima recibió a las autoridades, y cerca de las dos de la tarde hubo una comida íntima.

DESGRACIA.—Víctima de un desgraciado accidente, que ha sido muy sentido, falleció en la madrugada del jueves, el flecha de seis años de edad, Daniel Fontecha Alonso, hijo del camarada Alejandro, que murió valientemente defendiendo a España en el frente de Quisicodo hace dos años. La conducción del cadáver fue presidida por el Sr. Coronel de Legionarios, Alcalde, Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Jefe de Milicias y personas de la familia; asistiendo también los Flechas, que rindieron los honores y numeroso público.

En gloria esté la angelical criatura, que gozaba del cariño de cuantos le conocimos. Reciba su apenada madre doña Concepción Alonso, nuestra condolencia por la pérdida del querido niño.

FALLECIMIENTOS.—A la avanzada edad de 80 años, falleció doña Casta Pérez Azcarate, viuda de don Juan Vidondo, Jefe de la Prisión de este Partido, que fue durante varios años. A sus hijos don Germán, dueño de la acreditada imprenta de esta ciudad, don Prisciano, empleado de las oficinas centrales de este Municipio, y demás familia, recibían la expresión de nuestro pésame.

—Pasen por el dolor de la pérdida de su hija de 14 años de edad, Angeles, don Julián Rustán, conocido comerciante de esta plaza, a quien como a su esposa doña Restituta Ruiz, les acompañamos en la pena que les aflige.

FRENTES Y HOSPITALES.—En honor de los heridos y hospitalizados, tuvo lugar en el Salón Cinema, una función en la que actuó un cuadro artístico de reconocido mérito, con repertorio variado, que se dedica por la España Nacional a entretener a nuestros combatientes. La función fue por invitación, y los artistas muy aplaudidos.

OTROS ESPECTACULOS.—En el Novedades las dos funciones que ayer se dieron, se contaron por llenos. Hoy se pasará la película "Enamorados", por Renata Muller.

En el Cinema, a las siete y diez de la noche, hizo su presentación Custodia Romero, la "Venus de Bronce", con su monumental espectáculo de variedades, gustando extraordinariamente el repertorio que dio a conocer; hoy, a iguales horas, se repetirá la función. El público respondió, y hoy, seguramente, faltarán las entradas.

EL TIEMPO Y LA SEMENTERA.—El veranillo de San Martín, no tiene que envidiar al agosteo, pues disfrutamos de magnífico tiempo, igual de día que de noche, parece encontrarnos en aquí. La sementera se está haciendo en inmejorables condiciones.

LOS AUTOS.—Siguen con velocidad pasmosa, la guardia se aumentó, pero no se corrige a pesar de ello, y por hoy no decimos más.—Corresponsal

AUTOL, 12.

Aunque todavía vemos algunos carros y caballerías dedicados al acarreo de uva, son éstos ya tan pocos que bien puede decirse que la vendimia ha terminado, y que no venga peor ningún otro año. Ya dijimos en nuestra anterior crónica que se habían vendido algunas cubas del nuevo mosto y hoy añadimos que estas ventas continúan, no pasando día sin que veamos camiones y compradores en busca de estos nuevos líquidos, de los que el mejor elogio es lo mucho que emplezan a solicitarse. De precios no hemos de decir nada, porque establecida la tasa oficial, a ella se atienen todos. Fuera de las operaciones finales en las bodegas, la principal ocupación en los campos es ahora la sementera de cereales, que se realiza en inmejorables condiciones de humedad, y pronto se verán las tierras cubiertas del hermoso verde, esperanza de los labradores, porque a la vez la temperatura sigue siendo muy benigna. Otra labor de gran realce, es la plantación de lechugas en el regadío, que a juzgar por la mues-

tra va a superar en mucho a la abundancia de años anteriores.

DEFUNCION.—Cuando contaba 64 años de edad, víctima de penosa enfermedad, dejó de existir nuestro apreciable convecino, el labrador, don Luciano Garlito, sin que pudieran aliviarse en nada los solícitos cuidados que le prodigó la ciencia y su estimada familia. Su muerte fue muy sentida y así se demostró en su sepelio y funerales. Séale la tierra leve y reciba su apenada esposa, doña Santos Pérez, hijos doña Pilar, doña Margarita, Félix y Teresa, la sincera expresión de nuestra condolencia.

VIAJEROS.—Pasó dos días en esta nuestro buen amigo y paisano, don Jesús López de Baró, farmacéutico en Nájera y gestor de la excelentísima Diputación provincial.

—Saló para Huesca, donde pasará una temporada con sus amigas la bella señorita Paquita Cutillas Calleja.

—Procedentes de varios frentes han pasado varios días de permiso con sus familiares en esta los siguientes soldados: Juan Puertas, Antonio González, Constantino Jiménez, José Martínez, Federico Arnedo, Julio Villoslada, Marcelino Cuevas, Vicente Domínguez, Angeles Bastida, Donato Rubio, Isidro Aguerre y Lucrecio Eguizabal, con algunos otros que no recordamos, a los que deseamos otra nueva y victoriosa visita.—H.

SANTURDEJO, 11.

En su día, y con las solemnidades propias se han conmemorado la Fiesta de los Cálidos y Todos los Santos, y como final de la novena de Animas, la noche del domingo ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. P. Superior del Colegio de Menores de Santo Domingo de la Calzada, que hizo una oración muy emotiva y grata a los oyentes que llenaban el templo.

LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA.—Pocos días ha, tuvimos el placer de estrechar la mano del sargento Veteriano Grijalba Arrea, hijo de nuestros estimados vecinos don Bernardino y doña Petra. Reintegrado al cumplimiento de sus deberes patrios, ha muerto víctima de una desgraciado accidente, ya que, según datos oficiales, el día 7 yendo con un suministro de víveres se despistó en vehículo, cayendo al fondo de una profunda barrancada. Lamentamos el desgraciado accidente, que ha quitado la vida a un joven de carácter simpático, que gozaba de gran estimación, y saben su padre cómo el pueblo comparte con ellos el dolor por la muerte de su hijo.

—De nuevo la lluvia ha venido a entorpecer las labores del campo; cuando escribimos estas notas el cielo se presenta encapotado y como la temperatura es muy benigna, será probable que el agua nos visite con la intensidad que los labradores no desean.—Corresponsal.

SE OFRECE CHICO de 14 años, para comercio o industria, buenos informes. Razón, calle de los Hierros, 11, bis. Luis T. Santofaya.

ASISTENTA. Se necesita en Avenida de Portugal, 23 (Salmerón).

HUEVOS para incubar, raza Legorn, gallinas seleccionadas, a 6 pesetas docena, vende Honorio Villaseca, en Villamediana de Iregua.

OBREIRO. Se necesita con pocas pretensiones, para la construcción de corrajes, aunque no sea del oficio. Además la labor que haga la tiene que hacer sentado, así es que sirve cualquiera. Marqués de Vallejo, Guarnicionería. Sabal Urzay.

NECESITO MUJER bien impuesta en máquina de hacer punto, Canalejas, núm. 5, 4.ª, izquierda.

Grandes Ferias de la Concepción

EN LA CIUDAD DE

Santo Domingo de la Calzada

EN LOS DIAS 8 AL 12 DE DICIEMBRE

Las más importantes y concurridas de la Región. — Gran concurrencia de ganados Caballar, Mular, Vacuno, Porcino y Lanar. — Cuadras adecuadas muy próximas a la Feria.

Esta ciudad cuenta con alojamientos desde Hoteles de gran confort hasta hospedajes de precios módicos; así como Casinos, Cafés y otros centros de reunión, y toda clase de espectáculo uños públicos para hacer grata la estancia de los feriantes.

GANADEROS:

ACUDID A ESTAS IMPORTANTES FERIAS DE LA CONCEPCION

El Alcalde

BUENO



BARATO

JABON CRISOL

Indispensable para las amas de casa. Insustituible en Sanatorios y Hospitales. Imprescindible en garages, talleres, fábricas, imprentas, etc. — De venta en Droguerías, Ultramarinos y Almacenes.

FABRICA: TERCIO DE ORIAMENDI, 18. — SAN SEBASTIAN.

¿La mejor leña?

LA CRIOLLA

!Naturalmente!

Duquesa de la Victoria, 8, bajo. (Frente a Beti-Jai)

Exija siempre marca EL LEON

CLASE UNICA QUE FABRICA: EXTRA ESPECIAL

Fábrica: General Franco, 19

NO NECESITARA SUSTITUIRLO PUES SU ESMERADA CONSTRUCCION LO HACE INTERMINABLE.

COÑAC

CABALLERO

¡El COÑAC del triunfo!

Agente exclusivo para Aragón: MARTINEZ MARCO. Art. núm. 25, segundo. Teléfono 32-28. — ZARAGOZA

LA HERNIA VENCIDA

Con el "METODO HERNIUS" se domina y vence la hernia más antigua, rebelde y voluminosa sin que el paciente note, jamás, que está herniado. El Supercompresor Hernius automático, único laureado por la Ciencia, es diferente a todo lo existente y conocido. Sus modelos sólo se construyen para cada caso, sobre molde y configuración anatómica del lugar que ocupan en el cuerpo, y por su técnica y especial construcción, no necesita trabas ni tirantes, no abulta ni pesa y dura una vida. La hernia ha dejado de existir y preocupar con el "Método Hernius" que tantos pacientes, con gran satisfacción, usan e infinidad de eminencias prescriben como antiherniario verdad y positivo en el difícil arte de la contención y total reducción herniaria. Para atender a nuestra clientela, recibimos en: Logroño el miércoles día 16 en el Hotel Comercio de 10 mañana a 6 tarde. Nota: En Vitoria el día 15 en el Hotel Francia.

HERNIUS es de creación y construcción enteramente NACIONAL. Gabinete Ortopédico "HERNIUS", dirección provisional: Embeltrán, 16. — San Sebastián.

Matemáticas

Estudiante de Ingeniero, daría clases a domicilio. Razón, en NUEVA RIOJA.

SE VENDEN 150 GALLINAS jóvenes, razas de Necor y Negras castellanas. Informes en NUEVA RIOJA.

VENDO MOTOR de gas pobre, 20 caballos, combustible carbón vegetal, propio trilladora o serrería. Cándido García, en Oteiza (Solana), Navarra.

COMPRARIA EN LOGROÑO Casa Céntrica nueva construcción, de 175 a 250.000 pesetas, pagando en efectivo. Ofertas directamente a Julia Espinosa, Euscal Erria, 2. San Sebastián. (a)

MUEBLES: Se venden varios. Razón en NUEVA RIOJA.

VACA recién parida, de segundo parto, con abundante leche, vende con toda clase de garantías, Antonio Vizuela, en Arenzana de Abajo.

HERRADOR que sepa cumplir su deber, lo necesita el veterinario don Santiago Abad, en Autol, a quien pueden dirigirse los interesados.

BICICLETAS. Vendo de caballero y niño, y un GRAMOFONO con discos. Informes, Particular de Música, J. P. primero, izqda. De 12 a 2 y de 6 a 8.

BICICLETA especial de carrera, seminueva, se vende. Razón, Plaza de los Héroes del Alcázar, 1. 1.º.

APRENDICES, hacen falta en los talleres de construcción y reparación de radiadores para automóviles. Razón, Av. Portugal, 22. St. Eguía.

SE VENDEN DOS VACAS, segundo parto, una cumplida y la otra para cumplir; cinco novillas preñadas, se venden o cambian a cuenta cabras y ovejas, por no poder atender. Tratar con Mercedes Irribarria, en Alberite.

MARTILLADOR DE HERRADURAS, que esté bien práctico, se necesita en casa de Inocencio, Argalz, Calahorra.

SE VENDEN los utensilios correspondientes a la taberna de la calle Siervas de Jesús, 10. Razón, Siervas de Jesús, 5. HARO.

MULA DE TRES AÑOS, de marca, se vende a toda prueba, por no poderla atender. Tratar con Teresa Tobías, en Villaverde de Rioja.

SE CEDE HABITACION para dormir o con derecho a cocina. Razón en esta Administración.

SE VENDEN dos zorros nidos y un abrigo de caballero, seminuevo. Informes en NUEVA RIOJA.

COMEDOR SEMINUEVO, vende, Razón, Portales, 58. 4.º, izquierda.

PASTRANA
Teléfonos:
1754 y 1258

Pescadería

LA PERLA RIOJANA

PLAZA AMOS SALVADOR, 4 y RODRIGUEZ PATERNA, 1. Pescado fresco del día, de todas clases. Besugo superior a 4, — Ptas, kilo. Merluza idem a 6,50 " " " Sardinas idem a 1,60 " " "

Motores

de gasolina, se venden tres. Tratar con Fermín Amatriain, en San Adrián (Navarra).

SE VENDE UNA VACA recién parida, con su ternero, primer parto, superior. Para tratar, con don Modesto Ortín, en Bañares.

PLANTA DE ALCACHOFA. Peseta el ciento. Avenida de Bakén, frente a la Prisión Provincial, Leonardo Vicente.

Lo que "Cuesta" vale
Lo que vale "CUESTA"

PIDA SIEMPRE
Ponche "CUESTA"

SIRVIENTA con suficiente práctica y buenos informes, se necesita. Informar en NUEVA RIOJA.

SE CEDE HABITACION muy ventilada, para dos amigos; baño, cama y desayuno, 2,50. Razón en esta Administración.

MAQUINAS: Tupa cepilladora con burreño; sierra de cinta de 0,80; motor eléctrico de 5 H. P. y contador; taladro eléctrico, compresor y otros accesorios del ramo, se venden. Agapito Pérez, Cuadra, Murrieta, 5. 3.º, izqda.

OVEJAS. Se venden de 35 a 40, de todo diente, o todo el ganado, 116, mitad primarias y mitad andoscas. Informes, Hipólito Martínez, en Enciso.

VACA recién parida, tercer parto y una POTRA QUINCENA, superior, se venden. Camino del Cristo, Huerta de Castañón. Logroño.

MOLINO. Se muele al momento toda clase de granos para pienso. Precios módicos. Hijos de Juan Antonio Martínez, S. L. Logroño.

VENDO CASA de construcción moderna, en Canalejas, letra N. Informes, Carnicerías, 9. 4.º.

SE VENDE UNA NOVILLA preñada de 6 meses cumplidos. Para tratar, Esteban Vallejo, en Tudela.

MADERA DE PINO Y CHOPO, se compra en la FABRICA DE CONSERVAS ULECIA.

SE NECESITAN DOS CHOFERS Y UN MECANICO. Tratar con Melquiades Entrena, en Navarrete. Telf. n.º 2.

Pérdidas

—Perro barbado, blanco y negro, con pintas contrarias en ojos y orejas, atiende por "Chuti". Se gratificará su entrega en Mayor, 149. Caso contrario se tomará por hurto.

—Se ruega al que haya recogido una foto de señorita la entregue en esta Administración.

—Colgante de un pendiente, desde la Pasarela hasta la calle Particular de Iniguez. Se ruega su entrega en San Juan, 9. 1.º, y se gratificará.

—Un reloj de pulsera, de oro, forma alargada, con cadena, que se extravió del Teatro Bretón a Trinidad. Se ruega su entrega en esta Administración, donde se gratificará.

SE VENDE: Cuarto de baño nuevo completo; máquina de escribir portátil, hule ancho para suelo, ventanas. Transversal San Antón, C. 1.º, detrás del Olimpia. De 3 a 4 y media.

COCINERA. Se necesita, de 35 a 40 años, para matrimonio solo. Informar en esta Administración.

CRISTALES. — AUGUSTO BERMEO Junto al Ayuntamiento. — Logroño.

Acaba de recibirse
Una gran partida de ACEITUNAS, VARIANTES y PEPINILLOS. BARES, CANTINAS y FONDAS precios especiales. San Juan, 11. — Teléfono 20-31. CASA ONTILERA.

SE DESEA, en casa tranquila y limpia, pensión completa para caballero solo, larga estancia. Sitio céntrico y baño. Dirigirse a esta Administración.

CAJA REGISTRADORA NACIONAL. operaciones desde 399,99 ptas., seminueva, se vende en Peso, 1. 2.º.

REPARTIDORA. Se necesita en la Panificadora Tudanca.

SE NECESITA CHICA para todo, sabiendo de cocina. Informar en esta Administración.

SE TRASPASA en la calle Sagasta, núm. 23, una planta baja sin artículos. Informes, Barriocepo, 33. 2.º.

VENDO CUATRO VACAS recién paridas y otra de siete meses; cuatro novillas, una cumplida, y un ternero de siete meses. Razón, Miguel Victoriano, en Navarrete.

ARENA ASPERA con china, se precisa cincuenta o cien carros. Pago al contado. Ofertas, por carta, a M. C. F. en esta Administración.

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27
Tls. 1119 y 1752

COMPRO MOTOR DE GASOLINA, de 18 a 25 caballos. Razón en esta Administración.

PAREJA DE BUEYES. Se venden una de 6 años. Dirigirse a Jesús Valgañón, en Manzanares de Rioja.

IMPORTANTE INDUSTRIA precisa oficiales electricistas prácticos en dovanado bobinas y transformadores; oficiales ajustadores con dominio fresa y cepillo, lampisteros prácticos en tallado metales. Buena retribución. Absoluta reserva. Dirigirse por escrito Apartado 279. BILBAO.

FINCA de 90 fanegas, con árboles y casa, se vende, con facilidades de pago. Razón en esta Administración, a

SE VENDE: Cuarto de baño nuevo completo; máquina de escribir portátil, hule ancho para suelo, ventanas. Transversal San Antón, C. 1.º, detrás del Olimpia. De 3 a 4 y media.

SE VENDE: Cuarto de baño nuevo completo; máquina de escribir portátil, hule ancho para suelo, ventanas. Transversal San Antón, C. 1.º, detrás del Olimpia. De 3 a 4 y media.

SE VENDE: Cuarto de baño nuevo completo; máquina de escribir portátil, hule ancho para suelo, ventanas. Transversal San Antón, C. 1.º, detrás del Olimpia. De 3 a 4 y media.

SE VENDE: Cuarto de baño nuevo completo; máquina de escribir portátil, hule ancho para suelo, ventanas. Transversal San Antón, C. 1.º, detrás del Olimpia. De 3 a 4 y media.

SE VENDE: Cuarto de baño nuevo completo; máquina de escribir portátil, hule ancho para suelo, ventanas. Transversal San Antón, C. 1.º, detrás del Olimpia. De 3 a 4 y media.

SE VENDE: Cuarto de baño nuevo completo; máquina de escribir portátil, hule ancho para suelo, ventanas. Transversal San Antón, C. 1.º, detrás del Olimpia. De 3 a 4 y media.

SE VENDE: Cuarto de baño nuevo completo; máquina de escribir portátil, hule ancho para suelo, ventanas. Transversal San Antón, C. 1.º, detrás del Olimpia. De 3 a 4 y media.

SE VENDE: Cuarto de baño nuevo completo; máquina de escribir portátil, hule ancho para suelo, ventanas. Transversal San Antón, C. 1.º, detrás del Olimpia. De 3 a 4 y media.

SE VENDE: Cuarto de baño nuevo completo; máquina de escribir portátil, hule ancho para suelo, ventanas. Transversal San Antón, C. 1.º, detrás del Olimpia. De 3 a 4 y media.

CONAC

ANTOARY

EL CONAC MAS VIEJO QUE OFRECE MAS VIDA

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Herreras, 6. 5.º.

—Casada, de 32 años, leche de dos meses, para criar en su casa de Nalda. Para informes, Félix Barrón, en Nalda, y en Logroño, Angeles Nalda, Plaza de Abastos, 12.

SE VENDEN 120 OVEJAS para parir y CUATRO VACAS de leche. Informes, Pedro Fernández, en Labastida.

¡Atención! ¡Atención!
Antes de decidirse a aprender a conducir, consulte precios y vea las marcas de coches modernos que actualmente tiene la Academia Casado. Con motores exclusivamente para prácticas de mecánica y personal técnico, lo cual garantizamos. Carnet en 5 días.

Duquesa Victoria, 13 Garage

COMPRARIA SOLAR en las afueras de la ciudad, que no esté muy distante y que tenga por lo menos 10 metros de frente por 50 de fondo. Razón, "Bar Tivoli".

COMERCIO. Arriendo en Portales. Informes, Vara de Rey, 19. 1.º decha.

"LA FLORIDA"
BAR-CAFÉ
Ha recibido nueva remesa de VINO BLANCO de Jerez, SAN AGUSTIN, 8.

HUERTA DE DOS Y MEDIA FANE-GAS DE TIERRA, a medio kilómetro de la ciudad, regadío de primera, se vende. Para informes, NUEVA RIOJA.

ma flexx

TONICO FACIAL

PRODUCTO ANTIFRASE PARA DESPUES DE APLICAR

GRUPO Y SERVICIO EN LA PIEL, OTRO PRODUCTO ANTIFRASE PARA DESPUES DE APLICAR

FABRICA Y OFICINAS: ADRIANZ, 15 SEVILLA

MARCAS REGISTRADAS
De venta en todas las Perfumerías
Representante: EMILIO GARCIA
Apartado 36. — Teléfono 15-65.

Planta baja
precio. Razón, San Agustín, 1, Planta baja.

DESEA COMPRAR O VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11.

DESEA COMPRAR O VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11.

DESEA COMPRAR O VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11.

DESEA COMPRAR O VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11.

DESEA COMPRAR O VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11.

DESEA COMPRAR O VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11.

DESEA COMPRAR O VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11.

DESEA COMPRAR O VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11.

DESEA COMPRAR O VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11.

DESEA COMPRAR O VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11.

DESEA COMPRAR O VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11.

¡Alto aquí!

Escuela de Chóferes

La más antigua de la provincia. Práctica con coches de varias marcas. Curso completo hasta la obtención del Carnet, encargándonos de la tramitación rápida del mismo. No confundirse.

GARAGE CENTRAL

DUQUESA DE LA VICTORIA, 17

AGENCIA TECNICA
Tiene en venta Solares de todos los precios. Desearía comprar CASA de 150.000 a 2.000.000 pesetas.
Duquesa de la Victoria, 40. 3.º.

Agua de Riva los Baños (Torrecilla)
La mejor para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. Insustituible como agua de mesa. Depósito y venta. Ultramarinos "La Barata", Vara de Rey, 19. Teléfono 10-58. (a)

VENTA DE ALMENDRUCOS. Una partida de 500 kilos, de la cosecha actual. Para tratar, dirigirse a don Luis Bañares, en Elciego (Alava).

ALBASILS. Se necesitan oficiales de primera, ganando doce pesetas. Dirigirse a NUEVA RIOJA. (a)

SE VENDEN: Dos piedras "La Ferité" Una limpia de granos. Un cernedor de harinas. Ejcs para accionamiento de dos piedras y su turbina, alternador trifásico de 12 kw. Todo en perfecto estado. Informes, GONZALO MERINO, en HARO. (a)

YUSTE
Construcción de obras. — Reparación de edificios.
San Agustín, 16. — Teléfono 1807.

SE VENDEN 100 CHOPOS, madera superior, en jurisdicción de Encarnación, próximos a la carretera. Tratar con Julián Gonzalo, en Zorraquín.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

Cazadores

Rápidamente obtengo el certificado de Penales; presento las cartulinas y recibo y envío las licencias expedidas. JOSE LUIS SAEZ General Franco, 42, principal.

Almorranas-Varices-Ulceras
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Censultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza 2.

Oficina de Arquitectura
Proyectos de edificios. Cálculo de estructuras. Dirección de obras.
Once de Junio, 9. 1.º d. — Telf. 22-81.

BAULES — MALETAS
Dimas Gómez
Marqués de San Nicolás, 147. (d)

FABRICACION DE SELLOS DE CAUCHO ROTULOS DE GOMA SELLOS Y ROTULOS DE TINTA, ETC.

TRAMPONES, TINTAS, TERNAS, PRECINTOS, TECNICOLES, NUMERADORES, ETC., ETC.

DIRECCION DE LOS HERMANOS LOZANO

SE VENDEN 100 CHOPOS, madera superior, en jurisdicción de Encarnación, próximos a la carretera. Tratar con Julián Gonzalo, en Zorraquín.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

PASTOR PARA OVEJAS. Se necesita. Cayo Fernández Pinedo, en Fuenmayor. El mismo vende TRES CABALLOS pequeños jóvenes, propios para lecheros.

LEJIA DESTILADA
¡LA UNICA!
La Aragonesa

SI QUEREIS QUE VUESTRAS ROPAS NO SUFRAN DETERIORO COLAD SIEMPRE CON LEJIA LA ARAGONESA.

"ITALIA"
Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

Canes--Buenos Aires
"AUGUSTUS" el 30 noviembre
ESCALAS: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Marsella--Valparaíso (Vía de Panamá)
"VIRGILIO" el 14 diciembre
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú.

Gibraltar--Buenos Aires
"OCEANIA" el 19 diciembre
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

INFORMES: JOAQUIN DE VICTORIANO, Bretón de los Herreros, 17, y JACINTO ABETUJA, Once de Junio, 18. — LOGROÑO
"Nueva Rioja", 13 novbre. 1938.

POSTRE IDEAL, FLAN IDEAL

¡QUÉ RICOS POSTRES!
...Y SIN HUEVOS...
RÁPIDO, ECONÓMICO

CDA

COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. APARTADO 67-SAN SEBASTIAN

No puede haber en nuestra guerra otro final que la victoria total del Ejército de Franco

NUEVA RIOJA

Frente a las falsas promesas de Negrín y la realidad del hambre, Franco da la Justicia y el Pan

BOLETIN INTERNACIONAL

El Frente Popular francés

Después de la enérgica decisión adoptada por Daladier, que, al fin, llegó a darse cuenta de la imposibilidad de armonizar el signo y las tendencias del Frente Popular con toda obra positiva, noble y amplia de Gobierno, ha venido ahora a precipitar el caso de ese engendro político, creado bajo las interesadas inspiraciones de Moscú, la actitud seguida por la Unión Socialista y Republicana.

El representante de este grupo, según dimos cuenta ayer, expuso en la reunión del Comité de Concentración su criterio, muy lógico, de que, una vez producida la retirada de los radicales-socialistas, había de considerarse ya deshecha la concentración, de la que, en consecuencia, dicho grupo se apartaba igualmente.

Como era de esperar, ya que sólo a los comunistas, atados a las consignas de la U. R. S. S., puede interesarles que subsista tan monstruoso conglomerado, Duclos, que cubre únicamente su representación de Stalin en Francia, pretendió, ante la actitud de los socialistas-republicanos, hacer conculgar a los reunidos, mediante un desdichado juego de palabras, ya que no de conceptos, con la enorme "rueda de molino" de que el Frente Popular, a pesar de tantas y tan dolorosas circunstancias, cuya realidad había de reconocer, seguía existiendo.

El delegado de la Unión Socialista y Republicana tuvo la caridad de no despojar a Duclos de tan magnífica euforia con la violencia que la lógica y la elocuencia de los hechos permitían emplear, limitándose a contestar que lo único que de momento interesaba era la disolución del Comité de Concentración y que como ésta era tan evidente, su grupo había decidido retirarse.

De esta forma tan rápida y sencilla ha quedado de cuerpo presente el fatídico Frente Popular francés. Claro está que el golpe de muerte lo recibió en Munich y, con mayor precisión, cuando en los críticos momentos que precedieron a la trascendental reunión, Daladier pudo advertir, con la angustia que había de imponerle la duda de si aún habría posible remedio para el mal, el final trágico y catastrófico a que conducía a Francia una política tan directamente influenciada por un poder extraño y tan nefasta como el de la Rusia soviética.

Lo interesante sería, para Francia, naturalmente, más que para nadie, que la lección fuera aprovechada en todo su alcance y en todo su valor.

El Subsidio Familiar

SANTANDER.—Cada día que pasa se incrementa la difusión de los patrones de subsidios familiares. Es vergonzosa la actividad desplegada por las Delegaciones Sindicales Provinciales, sobre las mismas organizaciones locales, cuya labor, profundamente eficaz, alcanza cifras incalculables. Por otra parte, numerosas empresas vivamente interesadas en colaborar con la Caja Nacional de Subsidios Familiares y en la aplicación del régimen obligatorio de éste, acogidos al artículo 53 del Reglamento, solicitan cargar a su cuenta la cotización y el pago de los derechos de subsidio familiar; poniendo de manifiesto un espíritu elevado en el servicio a que todos estamos obligados.

A continuación damos una relación de estas empresas: Altos Hornos de Vizcaya S. A., S. A. Hulleras de Turón S. A., S. Francisco del Desierto, Compañía Minera de Lido, Compañía Anónima Vasconia, S. A. Basauri, S. A. el Desestano, S. A. Forja Vasco, S. A. D. C. Babcock Wilcox, S. A. Echevarría.

Finalmente recordamos a los trabajadores y empresarios que el período de afiliación voluntaria finaliza a últimos de mes y exhortamos a cumplir la obligación en este plazo a aquellos que todavía no lo hicieron.

Mz. de Salinas Var. de Rey, 13
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

REUMATISMO

Clíctica, Diabetes, Obesidad,
C. Benito Rodríguez
HEMORROIDES
Cura radical sin operación.
VARICES. - ULCERAS.
H. Moroy, 11, 2.º

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. - LABORATORIO.
Var. de Rey, 13 2.º. Tel. 4216

El Jefe del Estado y el Presidente del Consejo de Francia hablan a los ex-combatientes de la situación del país y dirigen excitaciones a la unión nacional

Interesante artículo de un diario italiano sobre la reivindicación de las colonias por Alemania.—El ministro de Relaciones de Hungría exalta la importancia de la decisiva de Italia y Alemania en la reunión de Viena

DISCURSOS DE LEBRUN Y DALADIER A LOS EXCOMBATIENTES

PARIS.—En el banquete celebrado en honor de las delegaciones de antiguos combatientes, el Presidente de la República, señor Lebrun, ha pronunciado una alocución, poniendo de relieve que veinte años después de la guerra debe tener en cuenta Francia las nuevas circunstancias reinantes para constituir su defensa y la defensa de la paz mundial, y ser potencia fuerte, corrigiendo los defectos de sus armamentos. Agregó que la situación financiera exige la adopción de medidas rigurosas y la aceptación de sacrificios para no exponer a la Tesorería y a la Moneda a peligros de extrema gravedad.

Terminó el presidente expresando su deseo de que se llegue a la unión de todos los franceses en una calificación de entusiasmo nacional.

El presidente del Consejo, señor Daladier, declaró, a su vez, que veinte años después de la guerra es cuando comienza el mundo a comprender lo que es la paz. Continuó diciendo que la paz no está jamás asegurada definitivamente, y que se escapa de entre las manos de los que se contentan con gozar de sus beneficios y no quieren combatir por ella. La paz que deseamos no se reduce a descartar el peligro ni a rechazar la guerra. La paz debe estar sostenida por una mayoría viril, y solamente la fuerza moral podrá permitir a Francia hablar con las demás potencias en un pie de igualdad y ser escuchada por ellas. Para garantizar la seguridad de Francia debemos ser fuertes, material y moralmente. El origen de la fuerza de una nación consiste en el trabajo y en Francia ha disminuido la producción desde 1929 a 1937 en un 25 por 100. Las cargas de la defensa le son tanto más pesadas cuanto que no están compensadas con una intensificación de la producción.

El señor Daladier terminó exponiendo la necesidad de que todos los franceses concentren sus esfuerzos para conseguir esos finalidades.

LOS DECRETOS LEYES DEL MINISTRO DE HACIENDA

PARIS.—El Consejo de Gabinete ha examinado hoy los decretos leyes del Ministerio de Hacienda.

El examen de los mismos será proseguido en un segundo Consejo, al término del cual se reunirá el Consejo de ministros.

En los centros bien informados se anuncia haberse producido animadas discusiones en el Consejo de Gabinete, en cuanto al contenido de los decretos leyes.

El ministro de Trabajos Públicos ha rebatido los proyectos del ministro de Hacienda. Antes de terminar el Consejo abandonó la reunión el ministro de Negocios Extranjeros Bonnet para asistir, en representación del Gobierno, a las exequias en memoria del Consejero alemán Von Rath.

PARIS.—El Consejo de ministros ha terminado a las 7.40 de la tarde, aprobando definitivamente los nuevos decretos leyes que serán publicados mañana, domingo.

SOBRE EL PLEITO DE LAS COLONIAS

ROMA.—El periódico "Relazioni Internazionali" escribe lo que sigue: "Alemania reclama una retrocesión pura y simple de sus colonias. No reclama nada de lo que no le ha pertenecido. La paradoja de la situación consiste en el hecho de que Hitler ha declarado a Chamberlain, en la conferencia de Godesberg, que no es necesaria, en modo alguno, una guerra para arreglar el problema colonial y recoge la declaración de ambos hombres de Estado, firmada en Munich, de no recurrir a las armas sino a las negociaciones; pero si, aun antes de comenzar tales negociaciones, se anuncia de antemano que han de conducir al fracaso, puede fácilmente verse que ese período de resurgimiento inaugurado en Munich puede transformarse en una nueva fase de tensiones internacionales.

Por el lado franco-británico no se comprueba ninguna voluntad de buena "entente", ni de acuerdo. Si las democracias quieren la paz, es menester que renuncien a todo aplazamiento, a toda censura a todo reproche, pues de no ser así habrá de renunciarse para elevar al equilibrio europeo que tanto dicen desear.

Querer detener el desarrollo de Italia y Alemania es una nueva prueba de un funesto error, tanto más cuanto que el mundo sabe que Alemania e Italia no temen la guerra, aunque no la consideran como un instrumento normal para imponer reivindicaciones políticas. MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES HUNGARIAS

BUDAPEST.—El Ministro de Negocios Extranjeros señor De Kanya, ha hecho hoy una exposición acerca de los últimos acontecimientos.

Después de recordar los hechos anteriores a la sentencia arbitral de Viena, se refirió a las conversaciones de Komor y puso de relieve la importancia que encierra la decisión de los representantes de Alemania e Italia, merecida a los cuales se ha logrado resolver el difícil problema por medios totalmente pacíficos.

Los arbitros, han tenido en cuenta, ante todo, pronunciar una sentencia objetiva, basada únicamente en la justicia. Hungría ha tenido que hacer sacrificios y ha accedido gustosa a ellos con la esperanza de que la sentencia arbitral será el comienzo de una nueva época amistosa en esta parte de Europa.

Hizo también alusión a las buenas relaciones entre Hungría y Polonia. La crisis última, terminó diciendo, ha confirmado que el eje Roma-Berlín constituye un importante factor para garantizar la paz.

PROXIMA CONFERENCIA ANGLO-AUSTRALIANA?

CAMBERRA.—Se anuncia en los centros políticos autorizados que el Gobierno inglés convocará para comienzos del año próximo una conferencia que estudiará las cuestiones internacionales y de defensa del Imperio.

En vista de ello, el Alto Comisario, que se encuentra en Londres, aplazará por algún tiempo su regreso a Australia.

LONDRES.—"El Daily Telegraph" anuncia hoy que no han sido confirmadas en los centros oficiales las noticias de Australia según las cuales se celebrará en la primavera próxima, una conferencia imperial para tratar de las cuestiones de política exterior.

Aunque esta posibilidad continúa existiendo todavía, nada se ha hecho en Londres para organizar esa conferencia.

EXEQUIAS AL CADAVER DE VON RATH

PARIS.—Hoy se han celebrado con gran solemnidad las exequias oficiales del Consejero de Legación Von Rath, en la iglesia alemana.

Han asistido a la ceremonia los padres del infortunado Consejero, el secretario de Estado del Reich, el Embajador de Alemania, el repre-

sentante del Presidente de la República francesa, varios ministros y otras personalidades.

LOS TIOS DEL ASESINO DE VON RATH DETENIDOS

PARIS.—El juez instructor que actúa en el sumario por el asesinato de Von Rath, ha dictado orden de detención contra los tíos del autor del crimen, a los que supone sus cómplices.

FUSION DE PARTIDOS CECOS

PRAGA.—Las negociaciones que venían efectuándose estos últimos días han dado por resultado la fusión de todos los partidos políticos checos, con excepción del socialista y del populista católico.

MEDIDAS EN SUIZA PARA LA PROTECCION DEL ESTADO

BERNA.—El presidente de la Confederación suiza, Baumann, ha anunciado ante el Consejo Nacional que van a ser promulgadas diferentes ordenes encaminadas a asegurar la protección del Estado.

Agregó el señor Baumann, que va a ser examinada la cuestión de aplicar el Código penal a los casos de ofensas a los jefes de Estado y Gobierno extranjeros.

La comisión pro canje de prisioneros ha realizado gestiones en Burgos y las llevará a cabo en Barcelona

Negrín pide a Rusia armas automáticas y a las internacionales obreras el envío de cemento.—Casanova dec ara que debe hacerse la paz para abreviar el martirio de Cataluña

LA COMISION PRO CANJE DE PRISIONEROS

BURGOS.—Durante los días 9 al 12 del actual, ha permanecido en esta ciudad la Comisión pro canje de prisioneros de España. Su presidente,

M. Philip Chetwood, fué recibido en audiencia por S. E. el Generalísimo y más tarde el Mariscal británico presentó al General Franco a los demás miembros de la Comisión que le acompañaban.

Posteriormente la Comisión celebró una reunión con el coronel Martínez Fusel, jefe de la Asesoría jurídica; con el Marqués de Rial, director de la Oficina de Canje de prisioneros, y otras personalidades. En dicha reunión se trató de la evacuación de los refugiados en las representaciones extranjeras en Madrid y se reconoció la urgencia de esto, teniendo en cuenta la proximidad del invierno, que agravará considerablemente la seria situación que existe en la actualidad. Sobre algunos detalles hubo amplia discusión.

Ayer, día 11, el General Jordana recibió la visita de la citada Comisión, estando presente en ella Sir Robert Hodgson, agente en Burgos de Su Majestad Británica.

La Comisión ha abandonado hoy Burgos y llevará a cabo diversas negociaciones con Barcelona.

ANGUSTIOSA SITUACION EN LA ZONA ROJA

PERPIGNAN.—Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que, a consecuencia de las derrotas del Ebro y del Segre, la desmoralización es grande. Miembros del estado mayor rojo han celebrado conferencias con Negrín, exponiéndole la gravedad de la situación.

De Tarragona, Barcelona y Girona han salido para el frente nuevos soldados, movilizados de las últimas quintas, y esto ha producido un gran nerviosismo entre la población de las tres capitales, tanto más cuanto que en los círculos políticos, se había dado como segura la conquista de Lérida, para dentro de muy pocos.

Todos los pueblos del sector de Borja Blancas y de Lérida han sido evacuados para instalar en ellos hospitales y ha sido requisada la ropa y lana para hacer bombas.

En Falset se encuentran detenidos 90 soldados rojos, acusados de desmoralizadores, que serán juzgados el martes próximo por un tribunal militar.

Las brigadas de fortificación trabajan día y noche en los frentes, ayudados por algunas mujeres y numerosos niños.

El Consejo se ocupó también de los trabajos relacionados con la defensa nacional, que exigirán un gasto total de 400 millones de francos.

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA POLACA

VARSOVIA.—La nota más destacada del 20 aniversario de la independencia nacional la han constituido los desfiles militares verificados en todas las provincias del país.

En Varsovia las tropas desfilaron ante el mariscal Rít, miembro del Consejo; Cuerpo diplomático, agregados militares y numerosas personalidades, asistiendo igualmente una diputación de polacos del territorio de Olsa.

El jefe del Estado pasó revista a las tropas acompañadas del ministro de la Guerra y del jefe del Gobierno.

RECONSTRUCCION DE MONUMENTOS ARTISTICOS ALEMANES

MEMEL.—La Asamblea ha acordado la inmediata reconstrucción de los monumentos alemanes que fueron destruidos en abril de 1923.

El Gobierno del territorio de Memel ha sido informado de que, en el porvenir, el Gobierno lituano visará todos los pasaportes que lleven la indicación de residentes del distrito de Memel, cosa que no ocurría desde hace años por constituir una violación del Estatuto de Memel.

PROHIBICION DE ELECCIONES MUNICIPALES

ATENAS.—El Gobierno británico ha prohibido, hasta nueva orden, a la población griega de la isla de Chipre, organizar elecciones municipales.

LA MODIFICACION MINISTERIAL CAUSA IMPRESION EN TURQUIA

STAMBULL.—La rapidez con que ha sido llevada a cabo la modificación del Gabinete y la dimisión de los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior han producido impresión

en los centros políticos y en la opinión pública en general.

INAUGURACION DE UNA FABRICA DE HIDRATACION DE CARBON

LIBORNO.—El ministro de Comunicaciones ha inaugurado hoy una nueva fábrica destinada a la hidratación de carbón, que ocupa una superficie de quinientos mil metros cuadrados.

Esta fábrica, con la ya existente en Bari, producirá anualmente 240.000 toneladas de esencia.

Disposiciones oficiales

SE ESTABLECE LA TASA PARA EL ACEITE Y LA ACEITUNA EN LA PRESENTE CAMPAÑA

BURGOS, 12.—El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DEL INTERIOR.—Decreto disponiendo cese en el cargo de Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, don Juan de Villalonga y Tortonal.

Otro nombrando al coronel de Ingenieros, don César Sanz Pastor y Muñoz, Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transporte.

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

NO.—Orden estableciendo los precios de tasa para aceituna y aceites en la presente campaña.

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.—Orden sobre plazo y forma de hacer el ingreso de las multas de dicho Departamento.

MINISTERIO DE DEFENSA.—Deslindeando al comandante don Emilio Figueroa Permy, ascendido, al Regimiento Infantería de Bailén,

sioneros de España. Su presidente, Mr. Philip Chetwood, fué recibido en audiencia por S. E. el Generalísimo y más tarde el Mariscal británico presentó al General Franco a los demás miembros de la Comisión que le acompañaban.

Posteriormente la Comisión celebró una reunión con el coronel Martínez Fusel, jefe de la Asesoría jurídica; con el Marqués de Rial, director de la Oficina de Canje de prisioneros, y otras personalidades. En dicha reunión se trató de la evacuación de los refugiados en las representaciones extranjeras en Madrid y se reconoció la urgencia de esto, teniendo en cuenta la proximidad del invierno, que agravará considerablemente la seria situación que existe en la actualidad. Sobre algunos detalles hubo amplia discusión.

Ayer, día 11, el General Jordana recibió la visita de la citada Comisión, estando presente en ella Sir Robert Hodgson, agente en Burgos de Su Majestad Británica.

La Comisión ha abandonado hoy Burgos y llevará a cabo diversas negociaciones con Barcelona.

ANGUSTIOSA SITUACION EN LA ZONA ROJA

PERPIGNAN.—Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que, a consecuencia de las derrotas del Ebro y del Segre, la desmoralización es grande. Miembros del estado mayor rojo han celebrado conferencias con Negrín, exponiéndole la gravedad de la situación.

De Tarragona, Barcelona y Girona han salido para el frente nuevos soldados, movilizados de las últimas quintas, y esto ha producido un gran nerviosismo entre la población de las tres capitales, tanto más cuanto que en los círculos políticos, se había dado como segura la conquista de Lérida, para dentro de muy pocos.

Todos los pueblos del sector de Borja Blancas y de Lérida han sido evacuados para instalar en ellos hospitales y ha sido requisada la ropa y lana para hacer bombas.

En Falset se encuentran detenidos 90 soldados rojos, acusados de desmoralizadores, que serán juzgados el martes próximo por un tribunal militar.

Las brigadas de fortificación trabajan día y noche en los frentes, ayudados por algunas mujeres y numerosos niños.

Negrín ha declarado al representante ruso, que es imprescindible el envío de armas automáticas, y ha pedido a las organizaciones obreras marxistas de varios países el envío de cementos de varios países el envío de cemento de fortificación.

Los partidos marxistas han enviado telegramas de felicitación y de adhesión al jefe socialista belga Vandervelde, agradeciéndole la ayuda prestada a la zona roja.

Actualmente se va a intentar reorganizar la intendencia del ejército rojo, por ser deplorable su actual estado.

El expresidente de la república vasca, Aguirre, ha celebrado una extensa conferencia con Negrín, protestando en ella contra los ataques que la prensa y la radio de la zona roja, dirigen constantemente a los católicos vascos. Al mismo tiempo le expuso la difícil situación en que, por falta de alimentos, se encuentran los refugiados vascos que, además, son tratados desconsideradamente.

DECLARACIONES DE CASANOVA

PERPIGNAN.—Casanova, expresidente del Consejo de la Generalidad y expresidente del Parlamento de Cataluña, que reside en París desde hace algún tiempo por sus divergencias ya conocidas con el partido socialista unificado de Cataluña y con los comunistas catalanes, llegó a Perpiñan y entregó a los corresponsales de periódicos y agencias una declaración que los medios rojos de Perpiñan creen que tendrá una importante repercusión en la España roja y en Cataluña.

Casanova habla del fracaso de los partidos políticos en la zona roja y de la desaparición de hecho de los antiguos internacionalistas revolucionarios. Dice que para abreviar el martirio de Cataluña debe hacerse la paz lo más pronto posible.

Añade que Cataluña ha visto su juventud diezmada y que hay que colocar el interés de España por encima de todo. Su Constitución ha sido destruida por el desbordamiento de la calle, consentido por los Gobiernos.

Los catorce puntos del presidente Negrín son una "vergonzosa liquidación" de la Constitución republicana.

Casanova habla luego de la proposición lanzada para hacer un plebiscito, pero dice que los catalanes no deben mezclarse en una promiscuidad funesta con otros pueblos de la Península. Con esta declaración Casanova se coloca en separatista rabioso, como lo fué siempre.

¿Un coñac de auténtico estilo? GARVEY